

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN**



**TRABAJO FIN DE GRADO**  
**GRADO EN PERIODISMO**

***EL MARTILLO, ÓRGANO UGETISTA DEL  
GREMIO DE TONELEROS DE JEREZ.  
ANÁLISIS DE LA CRISIS SOCIAL Y  
POLÍTICA (1916-1918)***

**PRESENTADO POR**

**Lorena I. Rubio Castell**

**Tutora**

**Sandra Méndez Muros**

**Sevilla, diciembre 2015**

# ÍNDICE

<b>0. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE</b>	3
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>2. CONTEXTO POLÍTICO-SOCIAL (1914-1923)</b>	5
<b>2.1. LA CONVULSA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL</b>	5
<b>2.2. POLÍTICA Y SOCIEDAD EN JEREZ DE LA FRONTERA</b>	6
<b>3. CONTEXTO PERIODÍSTICO EN EL PRELUDIO DEL SIGLO XX</b>	9
<b>3.1. LA PRENSA ESPAÑOLA DURANTE EL REGENERACIONISMO</b>	9
<b>3.2. EL DESARROLLO DEL PERIODISMO ANDALUZ Y JEREZANO</b>	12
<b>4. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA</b>	16
<b>5. DATOS PREVIOS DE LA CABECERA</b>	18
<b>6. EL MARTILLO (1916-1918)</b>	20
<b>6.1. ANÁLISIS FORMAL Y DE CONTENIDOS</b>	20
<b>6.1.1. Descripción de los bloques temáticos</b>	21
6.1.2.1. Reflexiones	23
6.1.2.2. Crónicas de A. Renato	24
6.1.2.3. Crónica triste	24
6.1.2.4. Narrativa	26
6.1.2.5. Movimiento Societario	25
6.1.2.6. Avisos	26
6.1.2.7. Individuos	26
6.1.2.8. Nuevas Directivas	28
6.1.2.9. Grandes Plumas	29
6.1.2.10. Cartas	30
6.1.2.11. Vicios	31
<b>6.1.2. Evolución temática por años</b>	33
<b>6.2. ANÁLISIS POLÍTICO-IDEOLÓGICO</b>	37
<b>6.2.1. La necesidad de un semanario obrerista</b>	37
<b>6.2.2. Posicionamiento ante la Primera Guerra Mundial</b>	45
<b>6.2.3. Críticas a la censura periodística</b>	46
<b>6.2.4. Visión de los aspectos culturales de la época</b>	48
<b>7. CONCLUSIONES</b>	51
<b>8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	52
<b>9. ANEXOS</b>	54
<b>9.1. ANEXO 1</b>	54
<b>9.2. ANEXO 2</b>	55
<b>9.3. ANEXO 3</b>	56
<b>9.4. ANEXO 4</b>	57

## **0.RESUMEN Y PALABRAS CLAVE**

Este trabajo está motivado por la inexistencia de estudios del semanario *El Martillo*, órgano del gremio de toneleros de Jerez de la Frontera, con una labor orientada a analizar sus ejemplares y otorgarle la importancia que merece en los estudios de la prensa local. El periodo en el que hemos decidido analizar esta cabecera corresponde a la crisis política y social que se vivió entre 1916 y 1918 en España que tuvo gran repercusión en la localidad jerezana, tal y como lo demuestra en sus páginas el semanario. La investigación tiene el objetivo de conocer en profundidad el periódico, así como contribuir al estudio de la prensa jerezana en este período histórico tan relevante.

Se trata de un estudio exhaustivo de todos los elementos del periódico, tanto formales como ideológicos, a través de un análisis del continente y contenidos, así como su actuación como portavoz del gremio de toneleros de la localidad jerezana y de la Unión General de Trabajadores (UGT). Para ello, se ha utilizado una muestra de 94 ejemplares comprendidos entre 1916 y 1918 que arrojan un total de 745 textos analizados que demuestran que el periódico no responde a la demanda de información local de la localidad, que pretende convertirse en una guía para los obreros del gremio vinícola y que le da importancia también a los aspectos culturales.

**Palabras claves:** *El Martillo*, Jerez de la Frontera, prensa obrera, regeneracionismo, movimiento obrero.

## 1. INTRODUCCIÓN

*El Martillo*, el semanario que es objeto de nuestro análisis, es un periódico independiente y ugetista, órgano de la asociación del gremio de Toneleros de Jerez de la Frontera, que nace en esta localidad en 1897 (Checa Godoy, 2011: 216). La publicación de *El Martillo* comprende varias etapas desde finales del XIX (Checa Godoy, 2012: 34), pero nuestra investigación se encarga de analizar este semanario en su segunda etapa, concretamente entre 1916 y 1918.

Nos centramos en estos años porque son trascendentales para la sociedad jerezana debido a la crisis social que arrastró Jerez durante este periodo (Montañés, 1997: 5), lo que provocó numerosas manifestaciones del mundo agrario que había tomado fuerzas en los primeros años del siglo XX debido a la concentración de trabajadores en la ciudad, tras la proliferación de grandes bodegas en la periferia. Esta situación no solo se dio en la localidad jerezana, sino que fue un reflejo de lo que ocurrió a nivel nacional.

Por eso, es interesante analizar cómo el periódico obrero analiza la convulsa situación que se dio desde 1916 a 1918 caracterizada, sobre todo, por la crítica realidad que sufría el turnismo y el asentamiento de las ideas socialistas y republicanas, apoyadas y distribuidas por el movimiento obrero que tenía gran fuerza, sobre todo, en Andalucía.

## 2. CONTEXTO POLÍTICO-SOCIAL (1914-1923)

### 2.1. LA CONVULSA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL

Los años que transcurren entre 1914 y 1923 conforman un periodo de profundas conmociones, tanto políticas como sociales, ya que tuvo lugar la definitiva ruptura del sistema turnista<sup>1</sup>, perdiendo las esperanzas en la reconstrucción del Partido Liberal en torno a Canalejas<sup>2</sup> tras su asesinato en un atentado anarquista en 1912, y la del Partido Conservador en torno a Maura<sup>3</sup>, tras la escisión del partido entre mauristas y datistas<sup>4</sup> (Seoane y Sáiz, 1998: 211). Era ya imposible la reconstrucción de la monarquía parlamentaria sin los principales líderes que la sustentaban.

En esta época, también aumentaron los brotes de lucha entre el clericalismo y el anticlericalismo tras la implantación de la ley del candado impuesta por Canalejas para limitar la implantación de órdenes y sociedades católicas españolas (Martínez Cuadrado, 1991: 294). A partir de ahí, va a haber un importante desacuerdo entre el estado y la iglesia que va afectar a la estabilidad del sistema.

Durante 1913 hasta 1920, la crisis del sistema político se hizo cada vez más patente, dando lugar a una creciente suma de críticas (Martínez Cuadrado, 1991: 384) que mostraron la necesidad de optar por un cambio de régimen o ir hacia un nuevo sistema como el republicano, apoyado éste último por grupos de carácter burgués y obrero que habían tomado fuerza en esta etapa.

La crisis, lejos de mejorar, se acentuó durante 1917, debido a la crispación resultante del mal reparto social de los beneficios del boom económico y de la inflación por la I Guerra Mundial (1914-1918). Es por eso que en el verano de ese mismo año van a estallar tres revoluciones que marcaran el siglo XX español, lideradas por tres movimientos que revelan la inquietud de diferentes sectores:

Por un lado, los militares, con sus Juntas de Defensa, que reclamaban un cambio constitucional (Seoane y Sáiz, 1998: 211) tras las injustas conmemoraciones que recibían los soldados que luchaban en África. Estas Juntas de Defensa plantearon una especie de poder paralelo que preparaba el camino a una dictadura militar (Martínez Cuadrado, 1991: 290) como finalmente ocurrió en 1923.

Por otro lado, los regionalistas y nacionalistas catalanes que reclamaban Cortes Constituyentes y democratizar el sistema político y social con una Asamblea de Parlamentarios en Barcelona (Martínez Cuadrado, 1991: 384) y que levantaron muchas críticas, sobre todo, desde el gobierno de Madrid. El regionalismo catalán tuvo un

---

<sup>1</sup> El sistema turnista o bipartidismo fue uno de los elementos fundamentales del sistema de la Restauración. Consistió en la alternancia en el gobierno de los dos partidos dinásticos (Partido Conservador y Partido Liberal).

<sup>2</sup> José Canalejas fue un político del Partido Liberal español durante la Regeneración. Ocupó varios cargos de ministro durante el régimen y fue elegido presidente del Congreso de los Diputados durante la legislatura 1906-1907.

<sup>3</sup> Antonio Maura fue un político del Partido Conservador, presidente del Consejo de Ministros en cinco ocasiones durante el reinado de Alfonso XIII.

<sup>4</sup> Cuando Eduardo Dato acepta el encargo de formar gobierno en 1913 se produce su ruptura con Antonio Maura, lo que supuso la fractura del Partido Conservador entre los partidarios de uno y de otro: mauristas y datistas.

importante auge a principios de siglo tras la unión de Solidaridad Catalana, y la victoria en las elecciones municipales de la Lliga Regionalista de Cambó<sup>5</sup> y Prat de la Riba. Pero también en el País Vasco fue creado el Partido Nacionalista Vasco (PNV) por Sabino Arana<sup>6</sup>. En Andalucía también se observaban los primeros brotes de un ideal andalucista y es precisamente en Jerez de la Frontera donde el periódico *La Idea* difunde el regionalismo andaluz y defiende la labor del líder Blas Infante<sup>7</sup> (Leiva y Leiva, 1999: 23), consolidando en 1909 el movimiento andalucista como tal.

Y, por último, el tercer gran problema que tenía el país era el del orden público, sobre todo en Barcelona (Caro, 1991: 371), que desembocó en una huelga general, convocada por los sindicalistas de CNT y UGT. Ambos sindicatos cobraron mucha fuerza, sobre todo, en aquellos municipios más rurales.

La crisis de 1917 terminó en gran parte con el régimen del turno de la Restauración y originó la crisis constituyente para la monarquía y la Constitución de 1876 (Artola, 1991: 8) que eran las que regían el sistema político. A partir de octubre de ese año, y tras la dimisión de Dato, solo serán posibles gobiernos de concentración (Seoane y Sáiz, 1998: 211) llegando a haber hasta doce diferentes, y siempre bajo la presión de los militares y la participación cada vez más evidente del rey Alfonso XIII en política.

El otro grave problema del momento era la llamada cuestión marroquí, que empeora tras el Desastre de Annual<sup>8</sup>, donde pierden la vida más de doce mil soldados españoles. El deterioro entre los jefes militares y el Gobierno se incrementó (Caro, 1999: 371) principalmente por la falta de criterios del Gobierno respecto a la política a seguir en el Norte de África.

Acontecimientos de gran trascendencia como la I Guerra Mundial o la Revolución Rusa complicaron aún más la situación a pesar del asilamiento de España. La Gran Guerra provocó un aumento de la economía en el país debido al auge de las exportaciones. Este hecho no mejoró la situación de los trabajadores, por lo que se produjeron numerosas luchas sociales, entre ellas, en el campo andaluz. A esto se le conoce como el trienio bolchevique (1918-1921), que tuvo como guía la situación en Rusia, ya que los obreros la veían como un ejemplo a seguir para conseguir mejores condiciones laborales.

## **2.2. POLÍTICA Y SOCIEDAD EN JEREZ DE LA FRONTERA**

Mientras en España corrían los años más difíciles de la Restauración, la política gaditana siguió el mismo rumbo que la del resto del país (Labio Bernal, 2009: 317).

---

<sup>5</sup>Francesc Cambó, de ideología conservadora y catalanista, fue líder y fundador de la Liga Regionalista, partido de ideología conservadora y catalanista.

<sup>6</sup>Sabino Arana fue un político, escritor e ideólogo español al que se considera padre del nacionalismo vasco por crear el PNV el 13 de julio de 1895.

<sup>7</sup>Blas Infante fue un respetable político español, ideólogo del andalucismo político en todas sus vertientes. Se le considera “Padre de la patria Andaluza”.

<sup>8</sup>El desastre de Annual, fue una grave derrota militar española ante los habitantes del Rif comandados por Abd el-Krim cerca de la localidad marroquí de Annual en julio de 1921 que supuso una redefinición de la política colonial española.

Hasta trece alcaldes diferentes gobernaron la ciudad y el descontento con el Gobierno era notable a través de discursos y manifestaciones callejeras.

Si bien la crisis colonial afectó aún más si cabe a esta provincia debido al parón que había sufrido el puerto, principal motor económico de la ciudad (Labio Bernal, 2009: 317) que vio con impotencia cómo caían las exportaciones, el estancamiento de la construcción y el declive de su industria naval tras el desastre colonial de 1898<sup>9</sup>. Los gaditanos tenían muy claro que los políticos eran los culpables de su situación y así lo manifestaban cada vez que tenían oportunidad.

La decadencia de la provincia gaditana era tangible en sus calles, en sus viviendas al borde de la ruina, en el paro y en la mendicidad. De ahí que se realizaran grandes obras públicas para mejorar la situación de los obreros y rehabilitar la ciudad. La sociedad gaditana era diferente a la de otras ciudades, ya que sobresalía una burguesía poderosa, pero también tenían gran control los militares que gozaban de cierto prestigio en la ciudad, además existía una pequeña burguesía y amplios sectores de obreros y parados. Las diferencias se acentuaban si nos centramos en Jerez de la Frontera.

Mientras que a principios del siglo XX, Cádiz no experimentó la explosión demográfica que caracterizó al resto de la provincia (Labio Bernal, 2009: 317), en Jerez, el número de ciudadanos creció extraordinariamente debido al trasvase de población del campo a la ciudad (Leiva y Leiva, 1999: 16), llegando a alcanzar la localidad cerca de los setenta mil habitantes, gracias a la proliferación de grandes bodegas por toda la periferia.

La sociedad jerezana, a diferencia de la gaditana, estaba formada por trabajadores de las bodegas, masas campesinas y jornaleros que se dedicaban al sector del vino de gran importancia en la ciudad. Aunque también existía una clase media educada en colegios privados y una minoría elitista que había tenido la suerte de pasar por la universidad. Esta minoría elitista estaba compuesta por terratenientes e industriales viñateros que habían llegado a la ciudad en el siglo anterior de países como Francia Italia o Inglaterra y que ostentaban todo el poder económico y político de la ciudad. Si en Cádiz la clase pudiente era la que tenía el control del puerto marítimo, en Jerez eran los que tenían el control de las viñas.

Todo esto era reflejo de lo que sucedía en el resto de España, donde la inmensa mayoría de la población pertenecía a familias obreras, campesinos, proletariado y clase media baja (Martínez Cuadrado, 1991: 319). Las familias de clase alta que ostentaban el poder económico de la ciudad, tenían la ventaja de tener también todo el control político. Así se puede apreciar en la política, ya que los principales dirigentes jerezanos de los partidos Conservador y Liberal eran los primeros contribuyentes de la ciudad (Caro, 1999: 364) Y es que Jerez era la ciudad que a lo largo de todo el periodo (1890 a 1923) eligió el mayor número de diputados aristócratas de la región, nada menos que 25.

La supervivencia del privilegio real que la nobleza mantenía bajo la monarquía liberal-constitucional obstaculizaba enormemente una posible democratización del régimen y

---

<sup>9</sup> Desastre colonial de 1898, conocido también como Guerra de Cuba o Desastre del 98: Fue un conflicto bélico que enfrentó a España y a los Estados Unidos, resultado de la intervención estadounidense en la guerra de independencia cubana. Al final del conflicto, España fue derrotada y perdió Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam.

de la sociedad (Martínez Cuadrado, 1991: 280). Si bien este predominio que ejercía la clase pudiente en la vida política local va a comenzar a ser cuestionado, sobre todo, cuando empiezan a movilizarse las nuevas sociedades obreras que habían nacido a finales del siglo anterior bajo los principios de una ideología reformista.

En la localidad jerezana, la figura clave de este proyecto reformista fue Manuel Moreno Mendoza, uno de los principales líderes políticos del Jerez del primer tercio del siglo XX (Caro, 1999: 364) que a pesar de sus modestos orígenes, ya que era un jornalero agrícola nacido en Medina-Sidonia en 1884, consiguió crear la Federación de Trabajadores de Andalucía a finales de septiembre de 1900. Moreno Mendoza quiso incentivar la participación de las clases populares en la vida política, consiguiendo que apoyaran el republicanismo en la ciudad (Caro, 1999: 365). Así, a partir de este momento, el Partido Republicano se convierte en una fuerza determinante en la vida política de estos años, con Moreno Mendoza como líder.

Finalmente, en las elecciones de 1916, su alianza con los liberales gaditanos le permitió convertirse en diputado electo, a pesar de que el pacto le restó credibilidad por las numerosas críticas que recibió, sobre todo, de los anarcosindicalistas. Por lo que tuvo que retirarse de la política en 1919, mientras que crecía la oposición socialista, liderada por el catedrático del instituto local y exrepublicano Antonio Romas Rubiés (Caro, 1999: 366-367), que poco a poco iba consiguiendo la mayoría en algunas sociedades obreras que en otros tiempos habían apoyado a los republicanos.

Tras la I Guerra Mundial, los empresarios agrícolas vivieron momentos altamente favorables, beneficiados por el incremento de la demanda de productos alimenticios por parte de los países beligerantes. Si bien la escasez de alimentos y el acaparamiento de los que querían hacer grandes fortunas debido a los elevados precios de los productos básicos, provocaron que la cuestión de la subsistencia se convirtiera en uno de los problemas centrales de la sociedad española. Además, en Jerez, se unía el problema de la caída del empleo agrícola debido a la crisis de la viticultura como consecuencia de las plagas de finales del siglo anterior (Montañés, 1997: 148). Por ello, la crisis de la subsistencia se convirtió en uno de los problemas centrales de la sociedad jerezana, que pedía a sus políticos que combatieran el alza de precio de ciertos productos básicos (Caro, 1999: 367) para luchar contra la escasez y el hambre.

Lejos de limitarse a los años de la Gran Guerra, el problema de la subsistencia y de la caída del empleo agrícola, se agravó en los años siguientes. El gran incremento de los principales productos alimenticios tuvo como consecuencia numerosas manifestaciones del mundo agrario, que había tomado fuerzas en los primeros años del siglo XX.

Sólo en Andalucía se concentraba un tercio de la población activa agrícola (Martínez Cuadrado, 1991: 323), por lo que en esta comunidad tuvo un gran impulso el movimiento obrero y el nacimiento de asociaciones gremiales y sindicales, como la Unión General de Trabajadores (UGT) y la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) que tuvieron un gran control en ciudades como Jerez (Leiva y Leiva, 1999: 16). Pese a todo esto, la burguesía y la clase alta jerezana, optimistas, vivían ajenas a la desintegración de la Restauración.

Entre 1918 y 1920, se produjeron en Jerez 51 huelgas, de las que 21 tuvieron como consecuencia directa que los patronos no accedieron a las peticiones de aumentos de

salarios que les hicieron sus empleados. Y es el problema de las subsistencias el que estaba detrás de la huelga general que se convoca en agosto de 1918 y que provoca la paralización total de la ciudad (Caro, 1999: 369), obligando al Gobierno a declarar el estado de guerra durante unos días, hasta que volvió la tranquilidad a la ciudad.

El movimiento obrero y sindical tuvo sus frutos, consiguiendo en 1907 la aprobación de la protección de la mujer obrera antes y después del alumbramiento y en 1913, la limitación a diez horas el trabajo diario. Aunque la Ley de Contratos de Trabajo<sup>10</sup> reclamada por las organizaciones obreras desde principios de siglo no se consiguió sin embargo hasta la época republicana cuando la presentó Largo Caballero<sup>11</sup> en 1931 (Martínez Cuadrado, 1991: 317). Pero, sin duda, el movimiento obrero fue fundamental en esta época para conseguir los primeros derechos laborales.

Esta situación de crisis, no solo a nivel provincial, sino también a nivel estatal terminó definitivamente con el periodo de la Restauración, ya que en 1923, el jerezano Miguel Primo de Rivera, capitán general de Cataluña, consiguió dar un golpe de estado con el consentimiento del rey Alfonso XIII, lo que desembocó en una dictadura de siete años (1923-1930).

### **3. CONTEXTO PERIODÍSTICO EN EL PRELUDIO DEL SIGLO XX**

#### **3.1. LA PRENSA ESPAÑOLA DURANTE EL REGENERACIONISMO**

El período que estudiamos representa en gran medida una edad de oro para el periodismo español, sobre todo, en términos cuantitativos y en lo que a prensa política se refiere. Todos los nuevos periódicos que surgen, y los ya existentes, van a estar regidos por la Constitución de 1876, en cuyo marco hay que situar dos leyes de prensa diametralmente opuesta, La Ley de Prensa de 1879, y La Ley de Policía de Imprenta de 1883, conocida como Ley Gullón, que viene a sustituir a la anterior.

En el momento histórico de nuestro análisis rige la Ley Gullón, la cual fue considerada por los legisladores de la época como una norma cuyo valor radicaba en el hecho de derogar la Ley de Prensa de 1879 (Soria, 1982: 21). El proyecto de 1883 pretendía acabar con la ley de los conservadores, y establecer las reglas que debía cumplir un periódico para poder publicarse.

Así, la Ley Gullón, comprendía 21 artículos, entre los que destacaba, la clasificación de impresos en libros, folletos, hojas sueltas, carteles y periódicos, los cuales no tenían que tener una licencia previa para poder publicarse, sino que simplemente debían informar a la autoridad de la localidad de su actividad. Asimismo, la ley establecía que el Director era el que ostentaba la representación del periódico y que, por tanto, debía ser responsable de las infracciones que se cometieran a través de la publicación (Soria,

---

<sup>10</sup> La Ley de Contratos de Trabajo afectaba al conjunto de los trabajadores y establecía normas obligatorias para la contratación laboral.

<sup>11</sup> Francisco Largo Caballero fue un sindicalista y político marxista español. Dirigente del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y de la UGT. Durante la II República Española fue ministro de Trabajo durante su primer bienio (1931-1933) y presidente del Gobierno (1936-1937).

1982: 22-27). En esta misma línea, es necesario señalar la importancia que se le da en esta Ley al derecho de rectificación o aclaración.

La Ley Gullón sufrió una gran limitación cuando se promulgó la Ley de Jurisdicciones de 1906, aprobada por Segismundo Moret y que contaba con el claro apoyo de Alfonso XIII. Su objetivo era solucionar el litigio entre militares y periódicos. Hay que tener en cuenta que las relaciones entre la prensa y el ejército nunca fueron buenas, sobre todo tras el desastre colonial, y la actitud del gobierno tampoco contribuyó a mejorarla.

Con todo, fueron las publicaciones regionalistas de Cataluña las que dirigieron mayores ataques a los militares. Entre estas publicaciones, destaca la revista *¡Cu-Cut!*<sup>12</sup>, cuyas sátiras y caricaturas sobre la derrota del 98 cosecharon un gran éxito. Fue precisamente una de estas caricaturas publicada en noviembre de 1905 la que dio lugar a una fuerte confrontación entre el poder civil y el militar. El dibujo era una clara alusión a la derrota sufrida por el Ejército en Cuba y Filipinas. Ahora bien, su aparición en plena exaltación nacionalista desencadenó una protesta militar (Arroyo, 1990: 12-15) que llevó a la promulgación de la Ley de Jurisdicciones en medio de grandes alborotos y notables ausencias, entre ellas la de los republicanos y la de los periodistas acreditados en las Cortes. La ley establecía penas severas para todas aquellas publicaciones que atacaran las entidades del Ejército (Pizarroso Quintero, 2010: 2-3) Esta ley va a estar vigente mucho tiempo hasta que finalmente Azaña la derogue durante la II República.

En este contexto, la prensa española también debía hacer frente a la I Guerra Mundial, que le trajo consecuencias tanto negativas como positivas. En primer lugar, la obligó a ampliar su horizonte, abriéndose a los asuntos internacionales. Además de la corresponsalía en París, que todo periódico que se precie concede suma importancia, algunos de ellos enviaron también corresponsales a Londres (Seoane y Sáiz, 1998: 212). Asimismo, las embajadas extranjeras también mostraron un gran interés en que en España se desarrollasen más periódicos afines a sus ideas. Por lo que la prensa de este momento, se alineó en dos bandos. Por un lado, los germanófilos, como *ABC*, *El Correo Español* o *El Debate* y por otro lado, los aliadófilos como *El Heraldo de Madrid*, *El Imparcial* o *El Liberal*.

En el aspecto económico, los periódicos tuvieron que enfrentarse al encarecimiento de las materias primas, sobre todo la del papel, como consecuencia de la guerra. Los beneficios obtenidos del aumento de las tiradas no compensaban el aumento de los costes. El papel, al desaparecer prácticamente las exportaciones, casi duplicó su precio (Pizarroso Quintero, 2010: 6). Para evitar esta situación, surge en julio de 1918 una ley que permitía a las empresas periodísticas españolas pedir un anticipo para comprar papel (Seoane y Sáiz, 1998: 213) pero va a encarecer el precio de los periódicos.

En esta época conviven en la prensa española características heredadas del siglo XIX con nuevos planteamientos más acordes con el siglo XX (Pizarroso Quintero, 2010: 2). Van a aparecer periódicos de una gran calidad, más modernos, con más publicidad, con grandes fotografías y con un importante afán innovador, por lo que se adoptan tendencias extranjeras como la pirámide invertida o las *6W'S*. Se tendió a un periodismo de mayor calidad, propiciado por las mejoras tecnológicas que se dan en este siglo.

---

<sup>12</sup> *¡Cu-Cut!* es una revista satírica española de ideología catalanista que se publicó entre 1902 y 1912. Consiguió gran popularidad. Próxima políticamente a la Lliga Regionalista de Cambó y Prat de la Riba.

La profesión de periodista estaba más en el siglo XIX que en el XX, ya que aún no se consideraba al periodismo como una profesión como tal. A finales del siglo XIX se habían intentado crear sindicatos de periodistas, aunque no es hasta 1919 cuando se constituye el Sindicato Español de Periodistas adherido a la UGT y presidido por Endériz<sup>13</sup> (Pizarroso Quintero, 2010: 2-5). El periodismo empezó a considerarse como una profesión.

Algunas de las cabeceras que van a destacar en esta primera parte del siglo XX son *La Correspondencia de España*, *ABC* y *el Imparcial*, que eran las más conservadoras. Frente a esta prensa conservadora, aparecen periódicos más progresistas como *El Sol*, creado en 1917, *El Liberal*, un periódico aún más progresista que el anterior, moderadamente republicano y anticlerical que era acérrimo defensor de la libertad de prensa, y con un carácter más popular que *El Sol* y *El Heraldo de Madrid*, claro competidor de *La Correspondencia de España*, que tenía una clara vocación democrática. Esta publicación consiguió convertirse en defensora del Partido Liberal, ya que Canalejas, diputado liberal, tenía una gran influencia sobre este diario.

Frente a esta prensa más informativa, apareció una prensa católica, ya que la iglesia empezó a darse cuenta que los periódicos podían serles de utilidad para extender sus ideas entre la sociedad española. Esta prensa católica utilizaban las mismas pautas, con ideas de mercado y competitividad que cualquier otro periódico. Su objetivo era difundir sus ideas pero también ser rentables. Aún así no era una prensa partidista, sino que informaban respetando los ideales católicos. Entre estos periódicos destacan *El Correo de Andalucía* o *El Debate*.

Estos años de gran agitación ideológica en el movimiento obrero, coincidiendo con la I Guerra Mundial, van a producir un desarrollo extraordinario de las organizaciones obreras (Seoane y Sáiz, 1998: 291). Por eso, se puede hablar en esta época de una prensa obrera consolidada como medio de cohesión y propaganda. Los órganos más importantes van a ser *El Socialista* de 1913 y *Solidaridad Obrera* de 1916.

La prensa socialista, muy arraigada en estos años en Madrid o Asturias, consiguió consolidarse en Castilla y León o Andalucía, a pesar de que el partido aún no era fuerte en estas regiones. *El Socialista*, portavoz oficial del PSOE, introduce algunas innovaciones tipográficas, cierto dinamismo en la presentación y, sobre todo un cambio importante en su lenguaje, ahora sencillo y más asequible a los lectores. A estas publicaciones, hay que añadir los periódicos y boletines del sindicato ugetista, como el *Obrero Gráfico* y *El Trabajo*.

La prensa anarquista también gozó de cierta relevancia, sobre todo en Cataluña, aunque también consiguió extenderse por Andalucía, País Vasco o Madrid. *La Voz del Campesino*, publicada por primera vez en 1913 en Sans, y dedicada a los trabajadores del campo, llegó a Jerez de la Frontera en 1916, coincidiendo con el traslado del Comité Nacional de la Federación de Obreros Agricultores a Andalucía (Seoane y Sáiz, 1998: 294-295). En la etapa jerezana escribían en la revista nombres vinculados al anarquismo local, periodistas o diputados, hasta su desaparición en 1919.

---

<sup>13</sup>Ezequiel Endériz fue un periodista y poeta nacido en Tudela, Navarra, en 1889. Trabajó en las redacciones de *El Liberal*, *La Libertad* y *La Tierra* y colaboró en las revistas *Nuevo Mundo*, *Cosmópolis* (sobre bolchevismo en España) y *Grecia*.

La prensa comunista va a estar muy ligada a la unión del Partido Comunista de España, PCE, que nació de la transformación de la Federación de Juventudes Socialistas en abril de 1920 y del Partido Comunista Obrero de España (PCOE), que nació un año después tras su escisión del PSOE. Ambos partidos comunistas se fundieron para tener más fuerza dentro de España.

Mientras que *El Socialista* informaba de la Revolución Rusa pero la calificaba de desmesurada, la nueva prensa del partido comunista, como *El Semanario de la III Internacional*, la promocionaba. El grupo vinculado a *Nuestra Palabra*, verdadero promotor del comunismo en España, ya preparaba el camino a nuevas publicaciones como *La Internacional*, *Renovación* o *El Comunista*, órgano del primer Partido Comunista de España. Cuando ambos partidos comunistas se funden, nace *La Antorcha*, sustituyendo a *El Comunista*, como órgano del nuevo Partido Comunista.

La prensa de partido todavía tenía una gran importancia dentro de España pero cada vez se iba imponiendo con más fuerza la prensa informativa, sobre todo cuando nació el Trust de Miguel Moya<sup>14</sup> que revolucionó la prensa del siglo XX, cambiando la concepción periodística que hasta entonces se tenía.

El director de *El Liberal*, Miguel Moya, fue el creador de la *Sociedad Editorial de España (SEDE)* que despectivamente se llamó trust. Duró unos diez años, desde mayo de 1906 hasta la marcha de *El Imparcial* en 1916. Su objetivo principal era reducir gastos en papel, tinta, corresponsales e infraestructuras y buscar conjuntamente la publicidad. Pero, por lo demás, los tres periódicos siguieron manteniendo su independencia. Desde el inicio hasta el final, siempre recibieron numerosas críticas. Margarita Márquez Padorno (2014: 694) habla de ello en *El Liberalismo en la prensa: Miguel Moya*:

“El temor al monopolio no sólo económico que tal fuerza mediática podía suponer en España trascendió al mundo periodístico. El trust comenzó a ser visto con temor y criticado como monopolio empresarial, pero también como aglutinador de las fuerzas de izquierda”.

Por todo esto, podemos destacar, que desde el punto de vista periodístico, el siglo XX marcó un desarrollo definitivo de la prensa escrita, a pesar de los acontecimientos de la primera mitad de siglo que frenaron los avances, que finalmente acabaron imponiéndose.

### **3.2. EL DESARROLLO DEL PERIODISMO ANDALUZ Y JEREZANO**

Mientras tanto, en Andalucía, a pesar de tener un contexto económico de menor desarrollo que Cataluña o Madrid y ser una sociedad menos evolucionada, nació una clase empresarial bastante dinámica y emprendedora, aunque no muy numerosa, que hizo realidad algunos proyectos periodísticos de gran relevancia (García Galindo, 1999:

---

<sup>14</sup> Miguel Moya fue un periodista y abogado español. Fue director de *El Comercio Español*, de *La Ilustración Hispano-Portuguesa*, redactor de *La Democracia* y *La América* y director de *El Liberal* entre los años 1890–1906. Además ocupó la presidencia de Sociedad Editorial de España en 1906, que agrupaba a *El Liberal*, *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*.

4) y que luego tuvieron gran influencia en el resto de España. Aunque es cierto, que el analfabetismo seguía reduciendo mucho el público potencial (Pizarroso Quintero, 2010: 2), sobre todo, en aquellas zonas más rurales.

El poblamiento concentrado característico de Andalucía dio lugar a la existencia de numerosos pueblos y ciudades de gran tamaño que demandaban periódicos con información local. Es por tanto, en las capitales de provincia, y en otros pueblos y ciudades que, en algunos casos, llegan a ser más importantes que las propias capitales, en los que surge un periodismo propio y alternativo a la capital (García Galindo, 1999: 4).

En la provincia de Cádiz, por ejemplo, el periodismo que surgió en localidades como Jerez o Algeciras compitió con el de la capital. Destaca especialmente, el caso de Jerez de la Frontera, debido a su gran actividad económica y por ser un importante centro vitícola. Es por eso que Cádiz se convirtió durante estos años en la provincia de Andalucía con mayor densidad periodística (García Galindo, 1999: 5) gracias a que contaba con numerosas ciudades importantes.

En los años de crisis de la Restauración brotó una prensa crítica, a veces claramente antisistema, cobrando impulso los órganos obreros y los periódicos republicanos (Checa Godoy, 2011: 197-212). Aunque finalmente se impusieron los periódicos socialistas, debido a su abundancia frente a los anarquistas, aunque todos tuvieron un gran auge durante el trienio que sigue a la revolución rusa de 1917.

De toda Andalucía, es Cádiz la que tuvo la prensa obrera más caudalosa y variada. Aunque el movimiento obrero no fue capaz de establecer una prensa de tiradas masivas (Labio Bernal, 2009: 334) sí que existieron algunos títulos de cierta duración. Los periódicos proletarios eran, antes que nada, periódicos políticos, y los obreros que leían la prensa preferían los ecos de la sociedad y los folletines que los diarios generales, que se limitaban a entretener (Labio Bernal, 2009: 334-335). No obstante, la prensa obrera consiguió crear conciencia de clase y su escasa tirada no se correspondía con su difusión, ya que muchos de los periódicos eran leídos en grupos, debido a que la mayoría de obreros eran analfabetos.

También, la prensa católica tuvo una gran importancia entre 1900 a 1923, ya que se configuró como elemento decisivo en el panorama periodístico andaluz (Checa Godoy, 2011: 204) y estuvo presente en todos los ámbitos, apareciendo textos relacionados con el culto o la Semana Santa, en casi todos los periódicos, incluyendo los obreros.

A partir de 1920, la prensa andaluza experimentó una tímida renovación empresarial, de formato y contenidos, imitando modelos del resto de España, y acercándose a la prensa de masas. Fueron pocos diarios los que adquirieron la suficiente valentía para adelgazar la ideología del diario, aunque al final acabara imponiéndose una prensa de masas.

En Jerez, la situación no distaba mucho del resto de España. Aunque podemos destacar la influencia que a principio de siglo tenía la burguesía de viticultores y vinateros que habían llegado a la ciudad a mediados del siglo anterior procedentes de países como Inglaterra, Italia o Francia.

Al igual que en el resto de España, y a pesar del elevado número de analfabetos, los periódicos proliferaban en los núcleos urbanos más importantes, demandados por la pequeña burguesía y los obreros que eran cada vez más numerosos. La prensa obrera en Jerez se asienta hacia finales del siglo XIX, y se mantendrá hacia finales de la guerra civil. Hay que destacar que este tipo de prensa jerezana tenía un carácter especialmente gremial (Checa Godoy, 2011: 268). Así *La Locomotora* era el órgano de los empleados del ferrocarril.

Algunos de los periódicos obreros más relevantes, que vieron la luz a finales del siglo anterior fueron *El Martillo*, *La Jarra* y *La Unión Obrera* (Checa Godoy, 2011: 216), aunque tomaron fuerza durante los primeros años de este siglo. Estos periódicos jerezanos de carácter obrero emulaban a *Solidaridad Obrera*, creado por la CNT, o *El Socialista*, de la UGT.

A principios de siglo, tomaron mucho protagonismo los periódicos sindicalistas y gremiales con el claro objetivo de defender sus propios intereses. El arraigo en la ciudad de este tipo de prensa se debe fundamentalmente a la gran repercusión que tuvieron los acontecimientos revolucionarios, la importancia que en Jerez tiene la industria vinícola y el buen arraigo de este prensa en el mundo laboral del Jerez (Pérez de Eulate, 1999: 6). Este tipo de prensa es para el recuerdo ya que actualmente no existe en Jerez periódicos de carácter obrero.

Pero en Jerez no solo destacaba la prensa obrera, sino que también podemos encontrar otro tipo de prensa, fiel reflejo de la pluralista sociedad de la ciudad. Dentro del sector extremista conservador, encontramos periódicos como *La Tradición*, *El Siglo XX* y *La Lucha*. Y en el segundo grupo extremista liberal donde había tanto periódicos republicanos como socialistas (Leiva y Leiva, 1999: 17) aparecieron cabeceras como *La Unión Obrera*, *La Unión*, *La Voz del Campesino* y *Fuerza Obrera*.

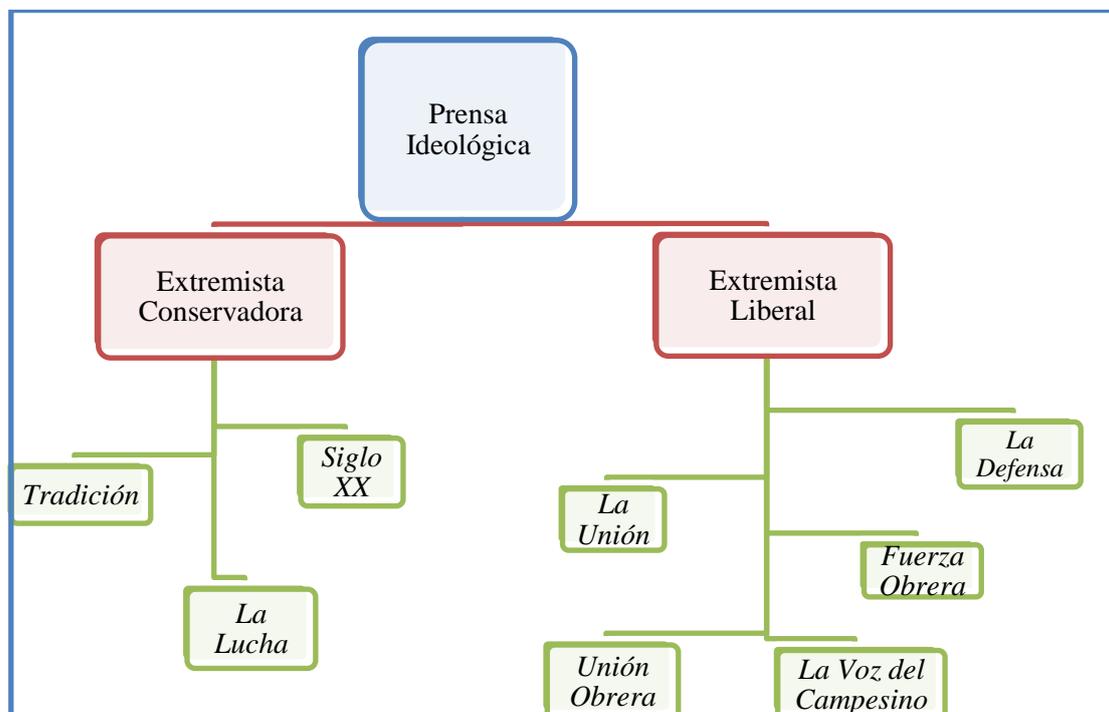


Gráfico 1: La prensa política más influyente del Jerez del siglo XX. Fuente: Elaboración propia.

En Jerez empiezan a tomar consideración los boletines informativos, como el *Boletín Jerezano de Información Municipal*, que era órgano oficioso del ayuntamiento de la ciudad, y otros tres dedicados a la economía y comercio jerezanos, con los siguientes títulos: *El Heraldo de Jerez*, *El Reclamo* y *Jerez Moderno* (Leiva y Leiva, 1999: 17-20). Fueron precursores de la prensa informativa.

En los años del trienio bolchevique, Jerez está en su mejor etapa periodística. Se publican cinco diarios como *El Guadalete* o *El Diario de Jerez*, ambas cabeceras rivales entre sí. Como destaca Virginia Montero Díaz: “El Guadalete se enfrenta a un rival sólido y de larga duración, el Diario de Jerez (...) que es un periódico más escorado aún hacia posiciones conservadoras y de vinculación católica” (Montero, 2013: 14).

Aparece también *El Mensajero*, periódico monárquico conservador, financiado por Pedro Domecq y el Conde de los Andes. *El Diario de Jerez*, que era esencialmente católico. Y los progresistas *El Día* y *la Conferencia*. Al principio, muchos de esos periódicos eran instrumentos ideológicos de los partidos políticos, pero a mediados de siglo ya comenzaban a convertirse en medios más informativos (Leiva, y Leiva: 1999: 16-18), fiel reflejo de lo que pasaba a nivel nacional.

Al igual que en el resto de España, la Iglesia va a utilizar la prensa para expandir sus ideas, y en Jerez van a nacer revistas religiosas con el objetivo de hacer propaganda de las actividades religiosas y benéficas. Las más conocidas fueron *El Seráfico Hospitalario*, de los Hermanos de San Juan de Dios y *El Santo Escapulario*, de los Padres Carmelitas. El sindicalismo católico también creó sus órganos de prensa obrera (Leiva y Leiva: 1999: 26) con tintes de hermandad religiosa, entre los que destacan *El Árbol Católico*.

Jerez tenía un número de cabeceras similar a la provincia lo que destaca el valor indiscutible del periodismo en esta época. Así lo demuestra la creación de la Asociación de Prensa de Jerez alrededor de 1911, tan solo dos años después de la de Cádiz y Sevilla (De la Plata, 2010: 5). Esta asociación gremial tenía como objetivo conseguir el prestigio de la profesión de periodista, ya que a ésta todavía se le consideraba como un *hobby* o una segunda actividad llevada a cabo por profesionales de otros sectores. Era un periodismo de calle, donde los redactores hacían su trabajo en los puntos clave de la ciudad, los centros oficiales, las dependencias de la policía, en las tertulias o en los hospitales.

La empresa periodística jerezana era muy elemental al igual que en el resto de España, y no sería hasta mediados de siglo cuando irrumpirían los grandes avances tecnológicos (Leiva y Leiva, 1999: 24). Hasta entonces una misma persona podía desempeñar los cargos de redactor, fotógrafo, impresor o distribuidor. Y muchos de los directores de los periódicos vivían en la sede donde nacía cada día esta cabecera, como en el caso de *El Martillo* (De la Plata, 2010: 5-10). Aun así, eran personas, con una vocación periodística envidiable que consiguieron asentar el periodismo moderno en una ciudad como Jerez.

En cuanto al periodismo jerezano podemos destacar que consiguió seguir el ritmo impuesto por las grandes cabeceras del periodismo español, aunque tuvo que luchar con las invasiones de las delegaciones de los periódicos nacionales en la ciudad. La

actividad periodística en Jerez, abundante y de cierta calidad, no solo contribuyó a que la ciudad pudiera tener una gran selección de periódicos, semanarios o boletines, sino que además ayudó en gran medida a consolidar a Cádiz como la provincia de Andalucía con mayor densidad de periódicos, y en una de las más importantes dentro de España. A diferencia de Cádiz, en Jerez tuvo mucho más relevancia la prensa obrera, convirtiendo a la ciudad en uno de los núcleos más importantes de este movimiento gracias a su industria vinícola.

#### **4. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA**

“*El Martillo*, órgano ugetista del gremio de toneleros de Jerez. Análisis de la crisis social y política (1916-1918)” es una investigación planteada como Trabajo de Fin de Grado de Periodismo de la Universidad de Sevilla, tutorizado por la profesora de Historia del Periodismo Español, Sandra Méndez Muros. La investigación tiene los siguientes objetivos:

1. Conocer en profundidad el periódico tras la inexistencia de estudios exhaustivos sobre él.
2. Contribuir al estudio de la prensa jerezana de este periodo histórico.
3. Analizar el tratamiento que hace el semanario de la crisis social y política del periodo comprendido entre 1916 y 1918.
4. Estudiar el contenido ideológico de la cabecera.

En definitiva, lo que pretendemos es rescatar del olvido a este rotativo con un estudio en profundidad sobre todas sus partes y su contexto, encaminando la labor investigadora a la resolución de 3 hipótesis de trabajo:

- a) Semanario que responde a la demanda de información local del gremio de toneleros de Jerez de la Frontera.
- b) Al ser un órgano de la UGT solo incluye temas políticos y obreros relevantes para el sindicato.
- c) Durante la convulsa situación política y social del periodo comprendido entre 1916 y 1918, el periódico centra su contenido en las huelgas y movimientos sociales del momento.

Para responder estos planteamientos, la investigación aborda tres tipos de métodos: el método histórico, el método descriptivo y el método hemerográfico. Éstos se aplican a una muestra de análisis de 94 ejemplares, que arrojan un total de 745 textos fechados en el periodo comprendido entre 1916 a 1918, debido a que es la muestra más extensa de ejemplares disponibles. Existen dos ejemplares del semanario en 1913, pero al ser un año aislado y la muestra muy pequeña no han podido ser incluidos en nuestro análisis. Además, el periodo de 1916 a 1918 es interesante de analizar por ser este muy influyente en la localidad jerezana debido a la convulsa situación social y política que estaba atravesando el país. Estos problemas son reflejados en las páginas del periódico en forma de crítica, reflexiones y artículos.

Estos ejemplares han sido adquiridos a través de la web de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<http://prensahistorica.mcu.es>) donde se encuentran los distintos

números de la cabecera. El análisis se comenzó con una búsqueda de fuentes disponibles en hemerotecas locales y registros webs para ver las posibilidades que nos aportaba el periódico.

El siguiente paso fue, desde el método histórico, contextualizar y situar la publicación en un periodo histórico concreto, tanto a nivel local, provincial y nacional. Hay que tener en cuenta que el método histórico es el conjunto de técnicas y procedimientos usados por los historiadores para manejar las fuentes primarias y otras evidencias, como las hemerográficas, para investigar sucesos pasados relevantes (Alcina Franch, 1994: 50). Con la búsqueda de bibliografía específica sobre la crisis del bipartidismo y la prensa jerezana en este periodo, se termina el método histórico, cuyo objetivo es contextualizar que el tema de investigación, las circunstancias y acontecimientos que lo rodean y las características socio-demográficas de la población así como las pautas de su comportamiento (Rubio y Varas, 1997: 64).

El método hemerográfico, constituye la consulta del material necesario para realizar la investigación con la que se pretende conocer una publicación en concreto. El método hemerográfico nos permite profundizar en el conocimiento de la evolución de la información de una determinada publicación y en la relación de esa publicación con el contexto histórico en el que se produce (Moreno Sardá 1982: 273).

En el método descriptivo, el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir como es y se manifiesta determinado fenómeno (Zorrilla, 1986: 40) y tiene como finalidad la adquisición de datos objetivos y precisos. Desde este método se ha abordado el análisis del semanario con el objetivo de hallar la ideología del medio así como el reflejo de la situación política del momento estudiado para intentar demostrar las hipótesis planteadas. Cabe destacar, que en el periódico de nuestro análisis es difícil discernir entre información y opinión y que el número de textos de opinión supera con creces a los informativos. Ha sido muy difícil encontrar textos puramente informativos, ya que, existe una muy delgada línea entre lo objetivo y lo subjetivo, por ello no se ha podido dividir entre ambos géneros, pues en la mayoría de los casos siempre se encuentra algún retazo de opinión.

Una vez recogida la muestra de análisis, se abordó el análisis del continente y del contenido. Con el análisis del continente se pretende conocer el aspecto formal del periódico. Con el análisis de contenido se busca llevar a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo. El análisis cuantitativo consiste básicamente en la recopilación de textos, clasificándolos por secciones fijas o bloques temáticos, dando lugar a un total de 11 bloques, de los cuales 3 de ellos corresponden a secciones fijas del periódico. Los otros 7 corresponden a bloques temáticos agrupados bajo unos requisitos formales y temáticos lo suficientemente iguales para ser considerados como un todo, y su posterior enumeración para obtener datos y porcentajes.

El segundo punto corresponde al análisis cualitativo de los textos, siendo este el paso más importante de la investigación. En este punto se persigue saber cómo refleja un periódico obrero y local como *El Marillo* la grave situación política y social que atravesaba tanto la localidad jerezana como el país durante el período de 1916 a 1918.

Para la explicación de los datos obtenidos a partir del análisis han sido de una ayuda una serie de esquemas y gráficos que facilitan la comprensión de manera rápida y visual de todo lo expuesto.

## 5. DATOS PREVIOS DE LA CABECERA

El semanario *El Martillo* es un periódico independiente y ugetista, órgano de la asociación del gremio de Toneleros de Jerez de la Frontera, que nace en esta localidad en 1897 (Checa Godoy, 2011: 216). En sus inicios estuvo dirigido y fundado por Manuel Díaz Arranz y tenía su sede en la plaza del Carmen, número 3<sup>15</sup>, que era la residencia del propio periodista (De la Plata, 2010: 5). Para el autor García Figueras, el semanario fue dirigido en sus comienzos por Manuel Espinosa de los Monteros (García Figueras, 1974: 197). Por lo que no podemos concretar quien de los dos fundó realmente el periódico.

La publicación de *El Martillo* comprende varias etapas desde finales del siglo XIX (Checa Godoy, 2012: 34), pero nuestra investigación se encarga de analizar este semanario en su segunda etapa, concretamente entre 1916 y 1918.

De carácter ugetista, daba voz al movimiento tonelero de la ciudad, que podía adquirirlo todos los viernes de la semana. Este semanario se distribuía gratuitamente entre los asociados, como se indica en la cabecera del mismo. Y, en esta segunda etapa, se imprimía en El Guadalete, una conocida imprenta de la época que tenía su sede en el número 20 de la calle Évora. Anteriormente, se imprimía en Fuerza Obrera de Jerez de la Frontera, como indica el único ejemplar que se conserva de 1913, aunque esto cambia en los periódicos que se conservan a partir 1916. Así que se puede deducir que entre 1913 y 1916 hubo un cambio de imprenta, aunque no sepamos la fecha concreta por falta de ejemplares conservados.

El semanario, con unas medidas de 40x49 cm, tiene cuatro páginas en todos sus ejemplares. La primera página es destinada a la portada y las informaciones más importantes. En la cabecera, además de indicarnos la fecha de impresión y el nombre del semanario, se nos muestra el año, el número y la época a la que pertenece. En este caso se trata de la segunda época. Asimismo, se indica la dirección a la que se debe dirigir la correspondencia al Director, calle Escuelas número 12. También, se destaca que es un periódico que se reparte gratuitamente entre los asociados, y que se publica todos los viernes.

La segunda y tercera páginas están reservadas para informaciones de varias temáticas, donde se alojan la mayoría de las secciones y bloques temáticos y la cuarta, por su parte está reservada a informaciones sobre el movimiento obrero en otras ciudades y a la parte más narrativa del semanario.

La información aparece organizada en tres columnas con el fin de distribuir mejor la cantidad de información que el periódico aloja. El diseño de la página no está organizado por módulos; las informaciones se insertan en las columnas de manera

---

<sup>15</sup> Plaza del Carmen, número 3: se ha comprobado si en esta dirección había alguna referencia a la fundación del semanario, o si se mantenía su sede original, pero actualmente solo hay viviendas de nueva construcción.

consecutiva sin ir repartidas en espacio modulares, por ello cuando acaba una sección comienza la otra inmediatamente después a los largo de las tres columnas de la hoja. Como hemos comentado anteriormente, el semanario era gratuito y se distribuía solo entre aquellos miembros de la asociación de toneleros de la ciudad. Esto da una pista del perfil del lector: tonelero, dedicado al gremio vitícola, y asociado al sindicato UGT, que estaba interesado en las noticias relacionadas con el movimiento obrero que se produjeran dentro de la localidad jerezana, en el país o, incluso, en el extranjero. A pesar de que el periódico se define a sí mismo como independiente, lo cierto es que su pertenencia al sindicato de los toneleros hace que todas las informaciones pasen por su filtro. No era un periódico de información general, sino más bien un órgano al servicio del sindicato y del movimiento obrero.



Ejemplo 1: Ejemplar completo de *El Martillo*, del 15 de diciembre de 1916. Fuente: Hemeroteca Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

## **6.EL MARTILLO (1916-1918)**

### **6.1.ANÁLISIS FORMAL Y DE CONTENIDOS**

Hemos encontrado en el periódico once bloques temáticos o secciones fijas, perfectamente identificables y que tienen autonomía propia. Debido a la variedad de titulares de los textos, los bloques van denominados por un tema asignado tras el estudio de los mismos. Así, los bloques temáticos y secciones fijas analizados del semanario *El Martillo* son los siguientes: Reflexiones, Crónicas de A. Renato, Crónica Triste, Narrativa, Movimiento Societario, Avisos, Individuos, Nuevas Directivas, Grandes Plumas, Cartas, y Vicios.

Hemos analizado la muestra total de textos correspondientes a los años 1916,1917 y 1918, teniendo un total de 745, repartidos en los 94 ejemplares disponibles del semanario. El número de textos varía en cada año. En 1916, nos encontramos con 163 textos repartidos en 18 periódicos. En 1917, hay 313 textos repartidos en los 41 periódicos disponibles de ese año, siendo esta muestra la más numerosa. Y, por último, en 1918, aparecen 260 textos en los últimos 35 ejemplares disponibles.

Las cifras del número de textos por bloques nos ayudan a comprender a qué le daba más importancia el semanario y como distribuía las informaciones. Con ello, nos encontramos que 94 de los 745 textos, forman parte del bloque temático de Reflexiones. Lo que supone un 12,7% del total de informaciones.

Tanto Las Crónicas de A. Renato como Las Crónicas Tristes, ambas secciones fijas del semanario, comprenden 70 textos cada una, lo que supone un 9,4% del total. El bloque temático de Narrativa tiene un total de 35 textos de *El Martillo*, lo que traducido a porcentajes equivaldría a un 4,7% del total.

37 textos del semanario conforman la sección fija de Movimiento Societario, lo que supone un 5% del total. El bloque de Avisos, corresponde a 15 textos de los 745, lo que supone un 2%.Mientras que el bloque temático de Individuos está formado por 16 textos, que equivale a un 2,2 % del total. En cambio, la sección fija de Nueva Directiva está compuesta por 36 textos de los 745, es decir, corresponde a un 4, 8%. En el bloque temático de Grandes Plumas encontramos 10 textos, lo que supone el 1,3%.En la sección fija de Cartas encontramos 16 textos, un 2. 15% del total, mientras que en el bloque temático de Vicios aparecen 13 de 745 textos, lo que supone un 1,75%.

Estos bloques temáticos o secciones fijas nos ayudan a entender en un primer análisis como se distribuye la información en un semanario ugetista y obrero. Aunque la mayoría de textos no se pueden incluir en un bloque o sección determinada, ya que tienen autonomía propia, lo cual analizaremos más adelante por temas, sí que es cierto que este análisis nos muestra que el periódico va adoptando características formales más modernas y propias del siglo XX, ya que aparecen secciones fijas en todos los periódicos de la muestra, así como bloques temáticos, que sirven como nexo central a la hora de distribuir las informaciones más destacadas de la semana y que el semanario entendía que eran las más interesantes para sus lectores.

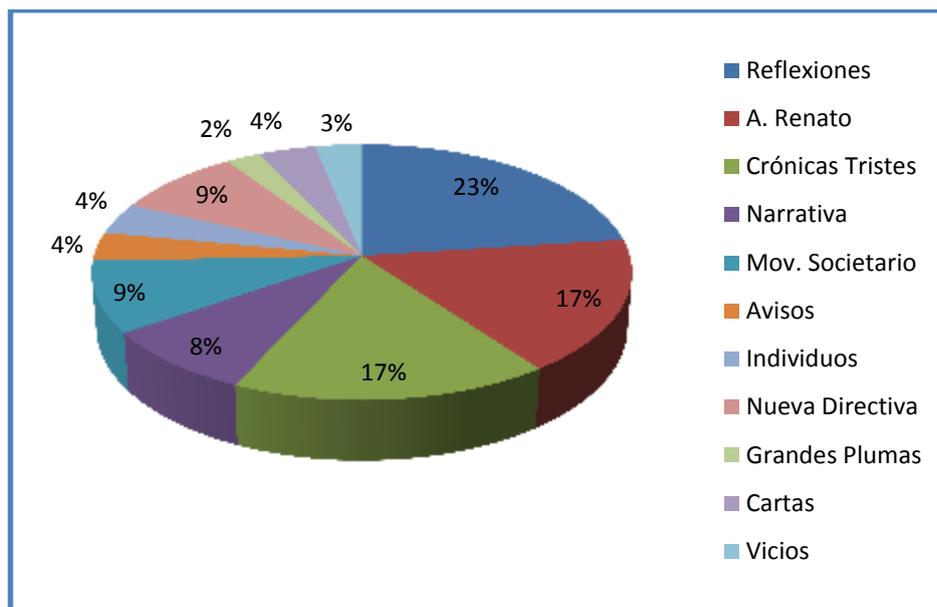


Gráfico 2: Espacio ocupado por los diferentes bloques temáticos y secciones fijas en el semanario *El Martillo*. Fuente: Elaboración propia.

### 6.1.1.Descripción de los bloques temáticos

#### 6.1.2.1.Reflexiones

El bloque temático dedicado a las Reflexiones es el más importante, no solo por albergar el mayor número de textos, sino porque siempre ocupa la primera información de la portada. Casi siempre se trata de una reflexión sobre el papel de los obreros en la sociedad de esa época, relacionado con un suceso novedoso y de interés en el momento de la publicación del ejemplar. Tiene implícita una fuerte crítica a la propiedad privada y al capitalismo, al que culpan de todos los males de la sociedad de la época. Hasta el 16 de noviembre de 1917, estos artículos siempre aparecen firmados por E.T, pero luego serán sustituidos por Antonio Roma Rubíes, que aparecerá en los últimos 35 ejemplares de los que tenemos constancia. El cambio de autor no afecta a la temática ni a la forma de estos artículos, aunque podemos destacar que Roma Rubíes, incorpora temas menos trascendentales para el movimiento obrero, pero sí más relevantes para la vida de los jerezanos de esa época. Le da más importancia a lo local, incluyendo por primera vez en este bloque temas sobre la naturaleza, la justicia, la higiene o la salud sin que se pierda ese trasfondo relacionado con la vida obrera. El artículo de Roma Rubíes desplaza al del autor E.T a un segundo plano, apareciendo sus artículos en segunda página y centrándose más en temas menos relevantes y relacionado con noticias de otros gremios.

Son artículos de opinión, donde el autor manifiesta su pensamiento en todo momento y aunque incluyan datos o informaciones, no dejan de ser reflexiones, de ahí el nombre de este bloque temático. No se ha podido comprobar la identidad que se esconde bajo las siglas de E.T, por lo que no podemos saber quién era este autor. Aunque por sus escritos, podemos intuir que era alguien muy relacionado con el gremio de toneleros y la UGT.



Ejemplo 2: *El Martillo*, portadas de los ejemplares del 24 de noviembre de 1916 y 30 agosto de 1918.

Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

En cambio, sí que sabemos quién es Antonio Roma Rubiés y cuando llegó a Jerez. Este profesor socialista consiguió por oposición la cátedra de Lengua Latina en el Instituto de Enseñanza Secundaria de Jerez de la Frontera. Desde que se mudó a esta localidad, mantuvo una estrecha vinculación con la UGT, incluso este sindicato le solicitó la formación del comité socialista local a mediados de siglo (Romero, 2001: 97). Llegó a ser concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera tras las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 (Rodríguez y Cienfuegos, 2000: 230-235). Fue un personaje destacado de la sociedad jerezana de la época con cierto peso político.

A veces este artículo reflexivo es sustituido por noticias de gran interés para la sociedad de toneleros. De los 94 ejemplares analizados, hay 12 textos en portada que sustituyen al bloque temático de Reflexiones y que se encargan de informar sobre hechos relevantes para el gremio. De los cuales, 10 noticias de este tipo son escritas por E.T, y las otras dos van sin firma.

En cinco ocasiones, estos artículos reflexivos son sustituidos por noticias relacionadas con la UGT. 4 de estas 5 noticias no llevan firma, mientras que la última va firmada por E.T. Lo que demuestra la importancia que tenía este sindicato en el periódico, que era un órgano totalmente ugetista.



Ejemplo 3: *El Martillo*, extracto de la portada del día 22 de junio de 1917. Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

### 6.1.2.2. Crónicas de A. Renato

Las crónicas de A. Renato comprenden 70 textos de los 745 analizados. Lo que corresponde a un 9,4% del total. Siempre aparecen en la segunda página del periódico, ocupando dos columnas del mismo, lo que demuestra que el periódico le daba gran importancia a este bloque y al mismo autor, apareciendo en los tres años del análisis sin desaparecer en ningún momento.

En este bloque, el autor, A. Renato, se encarga de expresar su opinión sobre diferentes temas, la mayoría poco relevantes y relacionados con la localidad del Puerto de Santa María, que limita con Jerez de la Frontera. También se encarga de informar a los lectores de detalles sobre su vida o de la de algunos de sus compañeros toneleros. Todas las crónicas, como él mismo las llama, están firmadas desde el Puerto de Santa María, desde donde este autor se encargaría de firmar.

Con tono irónico, inventándose algunas palabras y ofreciendo una opinión o punto de vista sobre un tema de actualidad, o una mera disquisición por parte del escritor, es más un bloque de entretenimiento que de información, equivalente a las actuales columnas de los periódicos.

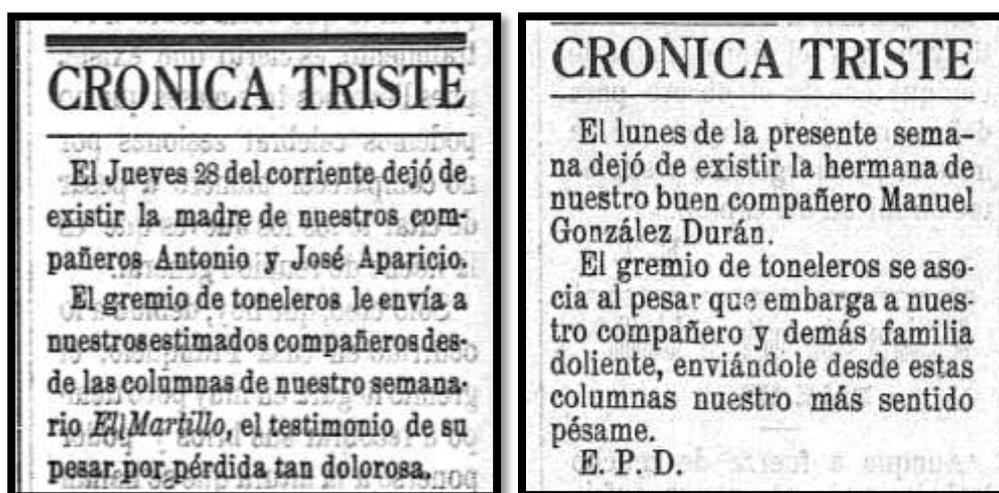


Ejemplo 4: *El Martillo*, extractos del día 12 de abril de 1918. Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

En cuanto a la ideología, sigue la misma línea del semanario. Crítico con el capitalismo, los toros y la iglesia, y apoyando el movimiento obrero, la cultura y el socialismo. Por el tono del autor y las palabras utilizadas, estas columnas estaban dirigidas a un público dentro de los toneleros más culto e instruido, al que no solo le interesarían las noticias relacionadas con el movimiento obrero, sino otras más livianas.

#### 6.1.2.3. Crónica triste

Sección fija del periódico dedicada a informar de los fallecimientos de familiares de los asociados del gremio de toneleros. Aparecen en 70 de los 745 textos analizados. Lo que corresponde a un 9,4% del total. Se encuentran en la última página y suelen ocupar media columna. Suele ir firmado por La Directiva.



Ejemplo 5: Extractos de *El Martillo*, del 29 de diciembre de 1916 y del 17 de noviembre de 1918. Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Muchas veces aparece el día del entierro y se insta a los toneleros a acudir para acompañar a los familiares. No distinguen entre las personas, es decir, dedican el mismo espacio a informar sobre la muerte del hijo de un tonelero que a informar sobre la muerte de algún miembro de la directiva. Es una sección solo informativa. Destaca que utilizan un tono aséptico, y no hacen referencia a ningún término religioso. Esto nos demuestra el carácter laico y crítico del periódico con la Iglesia. s una sección fija que siempre utiliza el mismo nombre para designarla, y aparece en todos los años estudiados del semanario.

#### 6.1.2.4. Narrativa

El bloque temático de Narrativa tiene un total de 35 textos de *El Martillo*, lo que traducido a porcentajes equivaldría a un 4,7% del total. En este bloque temático están incluidos aquellos textos que para hacerlos más comprensibles para los obreros menos instruidos, hacen llegar el mensaje a través de poemas, pequeñas historias, adivinanzas o moralejas. Así, se garantizan también su difusión oral entre aquellos obreros analfabetos. Por eso, y a pesar de que la mayoría son poemas, no pierden la carga política ni la crítica a los sectores más conservadores de la sociedad de la época.



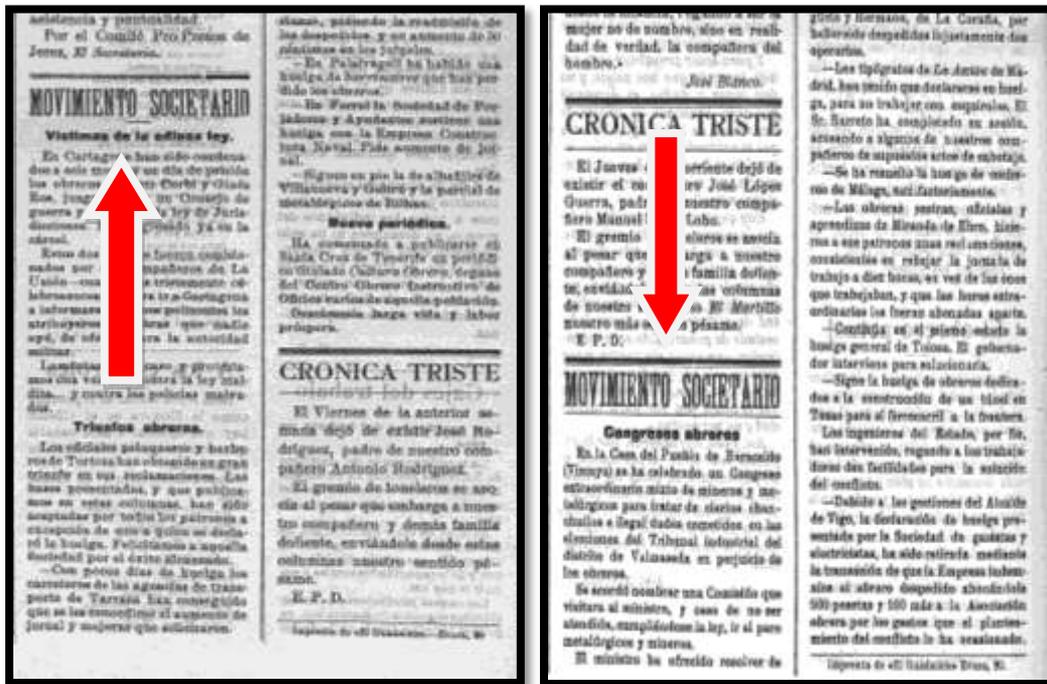
Ejemplo 6: Un poema y un cuento en *El Martillo*, extractos del 20 de abril de 1917 y del 29 de junio de 1917. Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Suelen ocupar la tercera o última página del semanario y son textos bastante extensos. Suelen tratar temas relevantes y de interés para los obreros de una forma más sencilla, sobre todo, suelen reflexionar sobre el papel del socialismo y hacen crítica al capitalismo. En un mismo ejemplar pueden aparecer varios poemas, cuentos o adivinanzas. Para el semanario es importante incluir este tipo de textos entre otros mucho más reflexivos, difíciles de leer, complejos, pero que incluyen el mismo contenido, para hacer llegar la información y el mensaje.

En el periódico no se ha encontrado ningún texto narrativo que no contenga un mensaje político detrás, el cual se hace llegar de forma sutil. Así, esta sección tiene más carga política de la que a priori pueda parecer y además, hace llegar el mensaje de una forma más entretenida y fácil para garantizar su difusión.

### 6.1.2.5. Movimiento Societario

Esta sección fija está compuesta de 37 textos del semanario, lo que supone un 5% del total de los textos analizados. Siempre aparece en la última página del semanario, ocupando la penúltima o última columna. En ella se recogen entre dos o cuatro pequeñas noticias relevantes sobre el movimiento obrero en las diferentes ciudades de España. Suelen aparecer noticias sobre huelgas, fundación o desaparición de diferentes gremios, la UGT, aparición de nuevos periódicos o da cuenta de los triunfos obreros.



Ejemplo 7: *El Martillo*, extractos del 1 de septiembre de 1916 y del 5 de enero de 1917.

Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Utiliza un tono informativo, aséptico, sin incluir ningún tipo de opinión. Nunca van firmadas y cada noticia suele ocupar dos o tres líneas. Es la única sección puramente informativa del semanario porque aunque sus temas traten sobre el movimiento obrero, no incluyen ninguna opinión ni instan a los lectores a unirse al socialismo o alguna asociación obrera.

Son como pequeños telegramas que informan sobre lo que pasa en relación a los obreros en otras ciudades de España. Para el socialismo, la unión hace la fuerza, por eso es normal que informen de cómo avanzan los obreros en otras ciudades de España. Las ciudades que más aparecen son Sevilla, por ser la capital de Andalucía, Asturias y Barcelona, donde el movimiento obrero tenía una gran fuerza. La que menos aparece es Madrid, a pesar de ser la capital debido a su proximidad con el gobierno turnista.

### 6.1.2.6. Avisos

El bloque temático de avisos de está compuesto de 15 de los 745 textos analizados, lo que supone un 2%. No es una sección que incluya muchos textos, pero sí que es

significativa dentro del semanario porque se utiliza para avisar a los toneleros de algún cambio que pueda afectar a su trabajo, como puede ser el cambio de horario laboral en el nuevo año o la ampliación del tiempo de descanso en la jornada laboral. Es un bloque temático puramente informativo, cuya función es avisar a los integrantes del gremio de toneleros jerezanos. Dependiendo de la importancia del aviso, suele aparecer en la segunda o en la tercera página, y tener más o menos extensión. Muchas de las veces vienen firmados por la Directiva.



Ejemplo8: *El Martillo*, extractos del 21 de septiembre de 1917 y del 2 de agosto de 1918.  
Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica  
(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

### 6.1.2.7. Individuos

Uno de los bloques temáticos más llamativos dentro del periódico es el de Individuos, el cual está formado por 16 textos, que equivale a un 2, 2 % del total. Se recogen en forma de crítica todos aquellos tipos de personalidades que desfavorecen a la sociedad y al movimiento obrero según el semanario. Hay textos dedicados a los esquiroles, a los chivatos o a los vagos. Además, suelen señalar abiertamente, con nombres y apellidos, a aquellas personas que reúnan algunas de estas características tan desagradables para el movimiento. Suelen utilizar un tono bastante irónico, divertido y crítico. Tampoco dudan en dar recomendaciones para conseguir ser un buen obrero y ser así también mejor persona dentro de la sociedad. Esta sección pretende en convertirse en guía de

buenas maneras para el obrero y la obrera porque también aparecen en esta sección textos de temática femenina.

Aparece en la penúltima o última página del semanario, y sirven también para entretener al lector, mientras que recomiendan cómo debe comportarse una persona perteneciente al proletariado. Descargan el contenido político del medio, sin dejar de estar relacionado con el movimiento obrero. En un mismo ejemplar, pueden aparecer varios textos pertenecientes a este bloque temático, que suele aparecer en la tercera o última página del periódico y el tamaño del texto varía según la importancia que le otorguen.



Ejemplo 9: *El Martillo*, extracto del 1 de septiembre de 1916. Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

### 6.1.2.8. Nuevas Directivas

Sección fija dedicada a informar a los lectores sobre el cambio de directiva en diferentes gremios obreros de España. Esta sección aparece en 36 de los 745 textos, es decir, corresponde a un 4, 8% del total. Aunque no aparece muchas veces, es destacable que el periódico dedique tanto espacio a informar a los lectores sobre el cambio en la dirección de diferentes gremios.

Aparecen informaciones sobre la Directiva de gremios de Barcelona, Asturias o Sevilla. Cuando el cambio de directiva es en el gremio de toneleros de Jerez, esta noticia

aparece en primera plana, ocupando gran parte de la portada si no, suele aparecer en la última página, al final, ocupando aproximadamente media columna. Utilizan un tono informativo, serio y escueto, ya que solo se encargan de informar sobre los cambios en la dirección. A diferencia de los textos de otros bloques temáticos, solo aparece un texto de Nuevas Directivas por ejemplar.



Ejemplo 10: *El Martillo*, extracto del 9 de agosto de 1918 y portada del 19 de enero de 1917.

Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

#### 6.1.2.9. Grandes Plumas

El bloque temático de Grandes Plumas supone el 1, 3% del total de textos de la muestra. Hay 10 de 745 textos que encajan en este bloque. A pesar de que son muy pocos, merecen un estudio independiente porque este bloque incluye textos de grandes pensadores como Pablo Iglesias o Carlos Marx. Suelen aparecer en la portada o en la segunda página, y ocupar prácticamente toda la página

En los textos suelen criticar el capitalismo, la burguesía y la riqueza. Son autores que por su ideología son referentes para los lectores del semanario. Además, estos textos no solo demuestran el pensamiento del medio sino que también dejan ver que el semanario se preocupa por expandir su ideología y apoyar la cultura. Son textos más cultos, difíciles de entender y para un público dentro de los toneleros más instruido. En este bloque también se incluye el perfil que el medio hace a personajes ilustres de la época, todos relacionados con el movimiento obrero.

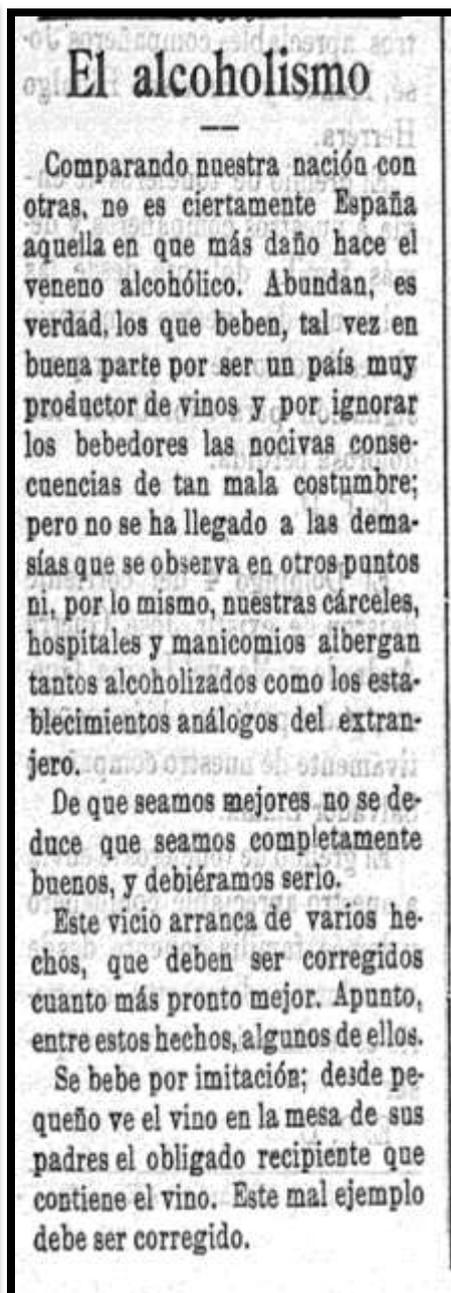
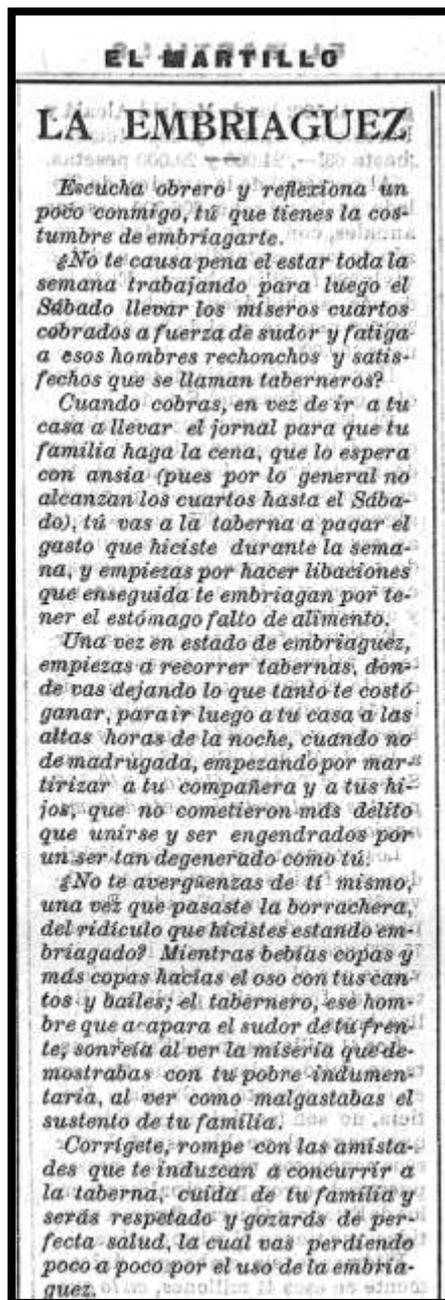


Ejemplo11: *El Martillo*, portada del 15 de junio de 1917. Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

#### 6.1.2.10. Cartas

En la sección fija de Cartas encontramos 16 textos, que corresponden a un 2,15% del total. Esta sección es interesante porque cada lector puede escribir su carta al director o a cualquier otro miembro del equipo del semanario, y verla publicada. Son, además, cartas extensas que suelen ocupar una o dos columnas, de variada temática. Pueden ser de índole política, social o periodística. Suelen aparecer en la segunda o tercera página del periódico, y algunas veces aparecen contestaciones a otras cartas publicadas anteriormente. Muchas veces aparecen publicadas bajo el epígrafe Carta Abierta.





Ejemplo 13: El Martillo, extractos del 10 de mayo de 1918 y del 24 de febrero de 1917.

Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Otro de los vicios más censurados por el periódico es el juego ya que lo considera una enfermedad de la burguesía y el capitalismo que incita a derrochar dinero por las ansias de ganar aún más. En los textos en los que aparece el tema del juego, lanzan una crítica al derroche propio de las clases más altas.

Para el semanario, el obrero debe ser trabajador, activo políticamente en alguna asociación obrera, no debe beber ni jugar, no debe ser ambicioso ni egoísta. Su mayor éxito es ser parte de una sociedad justa, equitativa e igualitaria en derechos. Y así lo muestra en los diferentes textos que aparecen a lo largo del semanario. Da pautas de comportamientos al proletariado, como un semanario católico se la daría a sus fieles.

Eso sí, dejando a un lado la religión, ya que el buen obrero debe ser laico según el periódico.

### 6.1.2. Evolución temática por años

Como la mayoría de textos no se pueden incluir en un bloque temático determinado ni pertenecen a una sección fija del semanario, se ha realizado una clasificación temática de cada uno de los textos para entender mejor a que le daba más importancia el semanario a la hora de incluirlo en el ejemplar de la semana

Se han encontrado 18 temas en los que se pueden clasificar los diferentes textos: Ideología, 69/9, 3%; otros gremios, 131/17, 6%; Subsistencia, 27/3, 7%; Gobierno, 40/5, 3%; IGM, 12/1, 7%; UGT, 15/2%; Iglesia, 29/3, 9%; Cultura, 52/7%; Salud, 16/2, 1%; Feminismo, 14/1, 8%; Provincial, 17/ 2,2% y Muerte, 56/7, 5%.

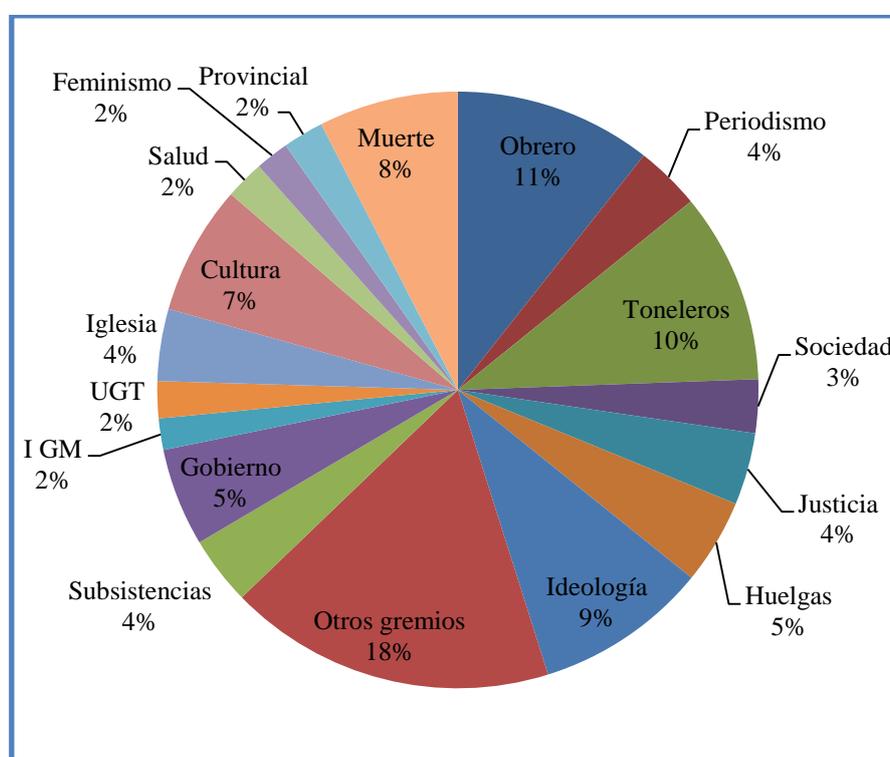


Gráfico 2: Clasificación temática del contenido durante los años del periodo del análisis (1916, 1917, 1918). Fuente: Elaboración propia.

Hemos analizado la muestra total de textos correspondientes a los años 1916, 1917 y 1918, teniendo un total de 745, repartidos en los 94 ejemplares disponibles del semanario. El número de textos varía en cada año. En 1916, nos encontramos con 163 textos repartidos en 18 periódicos. En 1917, hay 313 textos repartidos en los 41 periódicos disponibles de ese año, siendo esta muestra la más numerosa. Y, por último, en 1918, aparecen 260 textos en los últimos 35 ejemplares disponibles.

Las cifras del número de textos por temas nos ayudan a comprender a qué le daba más importancia el semanario y cómo distribuía las informaciones. Con ello, nos

encontramos que 79 de los 745 textos, analizan el tema obrero. Lo que supone un 10,6% del total de informaciones. El tema periodístico aparece en 26 textos, lo que corresponde a un 3,5%. El tema de los toneleros es el segundo más numeroso, ya que aparece en 77 textos, lo que corresponde a un 10,3 % del total. Mientras que el tema de Sociedad, solo aparece en 22 textos, es decir en un 2,9% de los casos.

En el caso de la temática de Justicia la encontramos en 29 de los textos analizados, lo que corresponde al 3,9%. El tema de huelgas aparece en el 4,6%, lo que corresponde a 34 textos de los 745. La ideología aparece en 69 textos, que es el 9,3% del total, mientras que otros gremios aparece en 131 textos (17,6%), a diferencia de las subsistencias que aparecen en 27 textos (3,7%). Temas como la I Guerra Mundial aparecen en 12 textos, 1,7%, la UGT en 15, que es un 2% del total. La Iglesia, por su parte, aparece en 29 textos lo que corresponde al 3,9%; la Cultura: aparece en 52 de los 745 textos, lo que equivale a un 7%. El tema de la salud aparece en 16 textos, que hacen un 2,1%, mientras que el feminismo aparece en 14 textos, que es el 1,8%. La temática provincial: aparece en 17 textos (2,2%). Y las crónicas dedicada a la muerte aparecen en 56 textos, lo que equivale a un 7,5% del total.

Estos bloques temáticos o secciones fijas, nos ayudan a entender en un primer análisis cómo se distribuye la información en un semanario ugetista y obrero como el que nos ocupa. Aunque la mayoría de textos no se pueden incluir en un bloque o sección determinada, ya que tienen autonomía propia, lo cual analizaremos más adelante por temas, sí que es cierto que este análisis nos muestra que el periódico va adoptando características formales más modernas y propias del siglo XX, ya que aparecen secciones fijas en todos los periódicos de la muestra, así como bloques temáticos, que sirven como nexo central a la hora de distribuir las informaciones más destacadas de la semana y que el semanario entendía que eran las más interesantes para sus lectores.

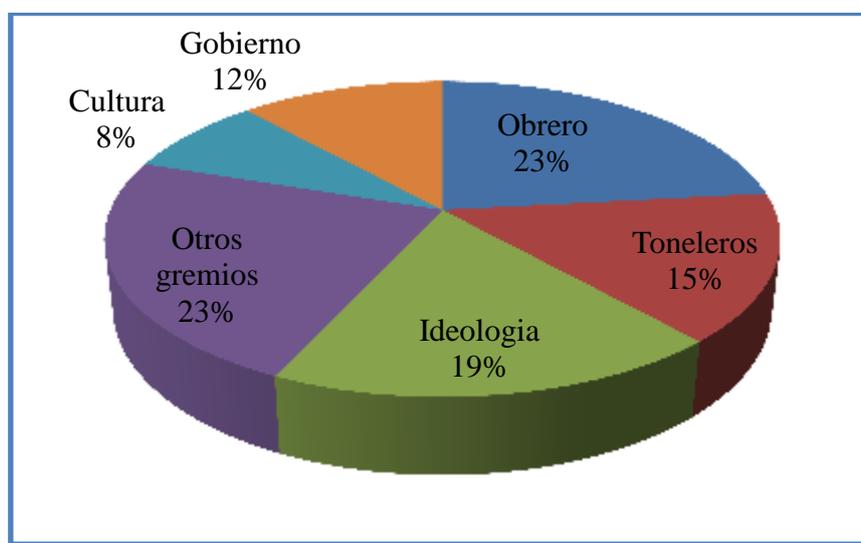


Gráfico 3: Clasificación temática de los textos de *El Martillo* durante 1916.  
Fuente: Elaboración propia.

El año 1916 contempla una muestra total de 163 textos, de los cuales tanto el movimiento obrero como el tema de los gremios ocupan 23% cada uno, mientras que la ideología aparece en el 19% de los textos, el tema relacionado con los toneleros está en el 15% del total de textos. El tema de gobierno aparece en el 12% de los textos, y por

último, el de la cultura en el 8% de los textos. Prevalece los temas dedicados al movimiento obrero, a los toneleros y a la ideología socialista, mientras que aparecen ya tímidamente otros temas como la cultura o el gobierno que aumentaran en años posteriores.

En 1917, se observa una muestra total de 313 textos. El tema obrero representa el 8,6% del total, mientras que el tema de los toneleros aparece en un 6% de los casos. La ideología disminuye con respecto al año anterior, y solo aparece en un 10% de los textos. Disminuye también el tema de otros gremios, que baja hasta un 16%. Mientras que el tema de gobierno y de cultura, aparecen cada uno en un 10,2% del total de los textos. Aumentan los temas que nada tienen que ver con el movimiento obrero, como la cultura y el gobierno. Y esto supone un salto con respecto al año anterior, aunque este crecimiento se verá reducido en 1918 debido a la crisis de 1917.

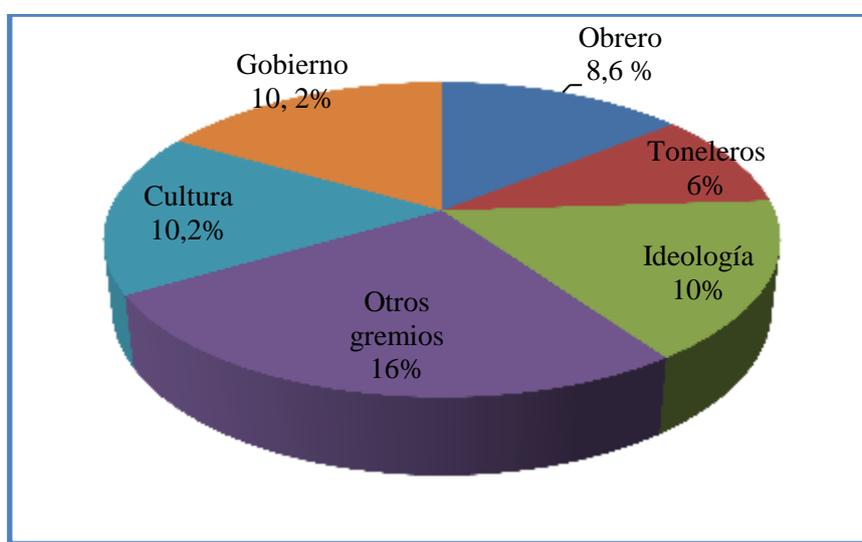


Gráfico 4: Clasificación temática de los textos de *El Martillo* durante 1917.  
Fuente: Elaboración propia.

En 1918, se contabiliza una muestra total de 260 textos. El tratamiento del tema obrero baja hasta el 5,8% del total, al igual que el de toneleros, 9,6%. El tema de otros gremios se mantiene igual que los dos años anteriores, 22,7% del total. La ideología en un 7,6%. La cultura baja hasta un 5,8%, al igual que el tema de gobierno que se sitúa en el 5%. La crisis de 1917 provoca que haya una subida durante todo este año de los temas dedicados al movimiento obrero, al gremio de toneleros y a otros gremios.

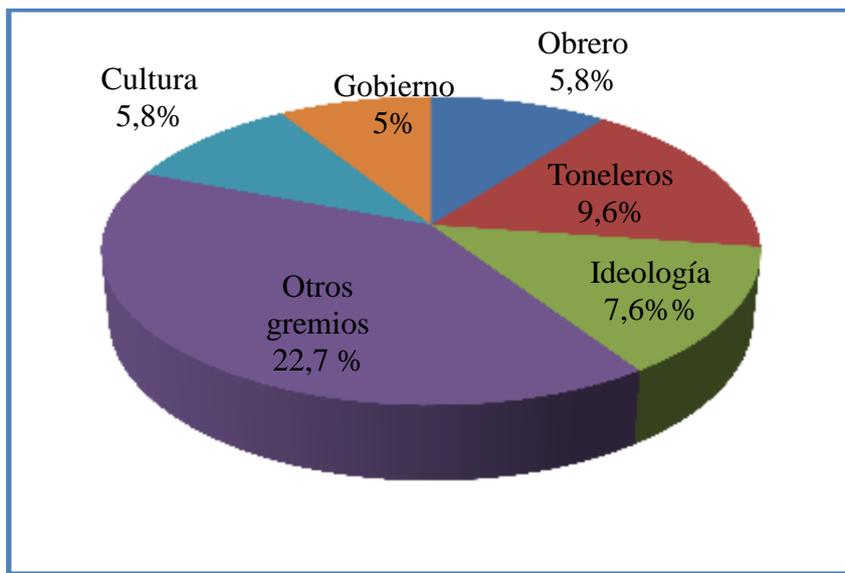


Gráfico 5: Clasificación temática de los textos de *El Martillo* durante 1918.  
Fuente: Elaboración propia.

Gracias a esta comparativa, podemos afirmar que el tema obrero tiene mucho más peso en el periodo de 1916 que en los dos anteriores, mientras que la temática de toneleros, es mucho más frecuente en 1918 que en los años anteriores. Lo mismo que ocurre con el tema de otros gremios. Esto puede deberse a que a finales de 1917, la conflictividad obrera y las huelgas aumentaron con respecto al año anterior, por lo que es normal que a finales de 1917 y durante todo el año de 1918, aparezcan más textos sobre otras asociaciones obreras, y se le dé más peso al gremio de toneleros.

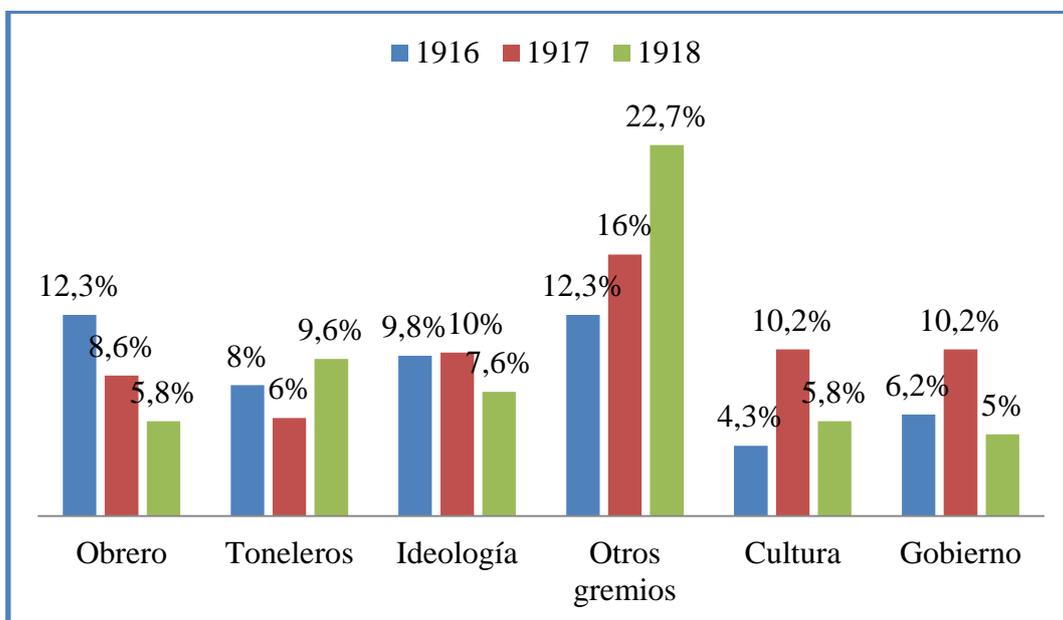


Gráfico 6: Clasificación temática de los textos de *El Martillo* durante el periodo de análisis (1916-1918). Fuente: Elaboración propia.

El año 1917 es curioso porque aumentan los textos relacionados con la cultura, la ideología y el gobierno y supone un salto del año 1916, donde la frecuencia de estos textos es mucho menor. En 1918 la frecuencia de estos textos disminuye pero no llega a ser tan baja como en 1916. El periódico paulatinamente quiere abandonar tanto contenido obrero para añadir otros temas, pero los sucesos de 1917 que hemos comentado anteriormente hacen que a finales de ese año y durante todo 1918, tengan que aparecer noticias relacionadas con el movimiento obrero, que quitan irremediablemente espacio a otros temas más culturales.

## **6.2. ANÁLISIS POLÍTICO-IDEOLÓGICO**

### **6.2.1. La necesidad de un semanario obrerista**

Desde su fundación en 1897, *El Martillo* es un órgano ugetista del gremio de toneleros de Jerez de la Frontera. Tiene una ideología obrera latente en todas las páginas de los ejemplares estudiados. No oculta su signo político, se muestra abiertamente a favor del socialismo y critica duramente el capitalismo y la burguesía, a quienes acusa de todos los males de la sociedad de la época (véase Anexo 1).

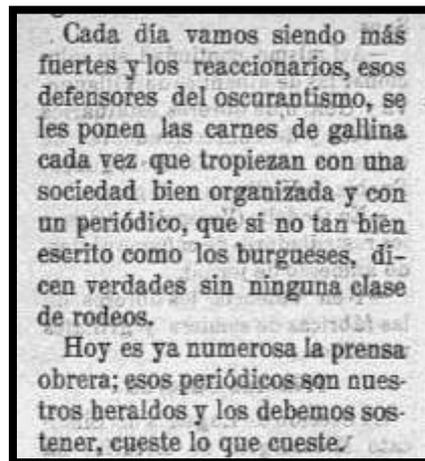
Aunque muchos periódicos se autodefinían a sí mismo imparciales, esto solo quedaba en palabras huecas. Aún declarándose independiente, la realidad es que este semanario estaba muy ligado a la UGT, y al socialista y ex republicano, Antonio Romas Rubiés (Caro, 1999: 370-372), quien, desde que se mudó a la localidad jerezana, mantenía una estrecha vinculación con el sindicato, incluso se le llegó a solicitar la formación del comité socialista local a mediados de siglo (Romero, 2001: 97). Fue uno de los personajes políticos más importantes de la época en la provincia de Cádiz y tenía una importante influencia dentro del semanario de toneleros.

Teniendo en cuenta que sólo en Andalucía se concentraba un tercio de la población activa agrícola (Martínez Cuadrado, 1991: 323), y que en esta comunidad tuvo una gran influencia asociaciones como la UGT y la CNT, es interesante analizar la ideología de un medio ugetista en un periodo caracterizado por el auge del movimiento obrero y las ideas socialistas y republicanas.

Lo cierto es que el periódico en ningún momento oculta su ideología, haciéndola explícita en cada uno de los textos que aparecen en los ejemplares estudiados. El semanario da prioridad a aquellas noticias relacionadas con la UGT, poniéndolas siempre en portada. Es un órgano de propaganda del sindicato, que desde su fundación en 1897, tiene como objetivo extender sus hilos para captar a más seguidores en una provincia tan marcada por los movimientos obreros en esta época como es Jerez.

El semanario pretende tener un gran control sobre la vida de los obreros, especialmente de los toneleros. Por eso, distribuye gratuitamente los ejemplares entre los asociados al gremio e incluye en sus textos recomendaciones a seguir y críticas a ciertos comportamientos. Sirve de guía en cierto modo al obrero sobre cómo debe comportarse en la sociedad para conseguir ser un buen proletario, que a fin de cuentas, es lo que les interesa.

Los medios obreros son fundamentales para estos sindicatos, ya que les sirven para expandir sus ideas, y hacer competencia a otros medios más conservadores como los periódicos burgueses. Los periódicos pertenecientes a los obreros no pueden hacer frente a los recursos económicos que tienen los burgueses, por lo que su mayor baza es vender que ellos no engañan al proletariado, dicen siempre la verdad y son la voz del pueblo. Además de que son fundamentales, para luchar contra el capitalismo que cada vez se van extendiendo más. Por ello, debe ser prioritario para el gremio obrero, mantener sus periódicos. Esto podemos comprobarlo en el siguiente ejemplo:



Ejemplo 14: *El Martillo*, extracto de la página 2 del 25 de septiembre de 1917.  
Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica  
(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Debido a que el nexo de unión entre los diferentes trabajadores son las asociaciones, donde el obrero debe hacer vida y lucha común, los periódicos obreros, como el analizado, plantean la mayoría de sus textos para ser leídos en voz alta, y así se garantizan que el mensaje llegue también a aquellos proletarios analfabetos.

Para el semanario, el deber de los obreros es luchar por los derechos que el capitalismo intenta eliminar. Aquel proletariado que no defienda los intereses socialistas marcha directamente a la ruina y priva a sus descendientes de un futuro mejor como obreros. Por eso, los sindicatos son las grandes escuelas del proletariado. El gran mal de la sociedad no es el gobierno, sino el capitalismo y la dejadez de los obreros que no se unen a sindicatos. Así lo muestran estos ejemplos.

El objetivo del semanario es sencillo, quiere convertirse en guía social para todos los proletarios, especialmente entre los toneleros, que son uno de los gremios más fuertes de Jerez, e imponer las ideas socialistas de la UGT, y revertir así la situación política existente en ese momento.

Por eso, es interesante analizar cómo el periódico obrero analiza la convulsa situación que se dio desde 1916 a 1918 caracterizada, sobre todo, por la crítica realidad que sufría el turnismo, y el asentamiento de las ideas socialistas y republicanas, apoyadas y distribuidas por el movimiento obrero que tenía gran fuerza, sobre todo, en Andalucía.



Ejemplo 15: *El Martillo*, extractos de la página 3 del 8 de septiembre de 1916, y de la portada 15 de septiembre de 1916. Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

En los pocos textos políticos que aparecen, el semanario se muestra muy crítico con los gobiernos que marcaron el final del turno. Para el periódico, éstos están formados por personas que solo quieren sacar el dinero del país y vivir a costa de los trabajadores, mientras les roban, les meten en la cárcel sin ningún motivo, prohíben las huelgas y expanden el capitalismo.

En los textos analizados, se describe a España como un nido de gandules, donde nueve millones de habitantes han de trabajar para dar de comer a los restantes. Mientras que califican a los del gobierno de vividores, “que no contemplan otra realidad que la del mundo de los negocios y los placeres”. Por eso, instan a los obreros a preocuparse seriamente de su suerte ya que ésta no cambiará si no se deciden a levantar sus puños, participando activamente en las huelgas convocadas por UGT y CNT, para abandonar el quietismo y volver a la lucha.

Llama la atención un texto del día 22 de diciembre de 1916, donde el periódico critica duramente a Romanones, del Partido Liberal, por no permitir las manifestaciones obreras y no reconocer los problemas por los que atraviesa España. Desde el periódico condenan el derroche que se hace desde el Gobierno y las clases altas, que condenan al país a vivir una importante crisis de subsistencia que afecta, sobre todo, a las clases más bajas y a los trabajadores. Este texto es curioso porque es la única vez que el periódico dedica exclusivamente un texto a hacer una crítica de un político del gobierno estatal. Aunque el texto es muy breve y solo señala que a Romanones no le parece justificada la huelga general del 18 de diciembre de 1916. Esa huelga general tuvo lugar en señal de protesta por el encarecimiento de los artículos de subsistencia que con la excusa de la guerra, habían subido mucho suponiendo pobreza para los de abajo y colosales beneficios para los industriales que proveían a los países en contienda. Aunque la huelga

solo duró 24 horas, fue muy importante porque por primera vez actuaron conjuntamente la UGT y CNT. Supuso además el inicio de un período de grandes huelgas, como la del verano de 1917.

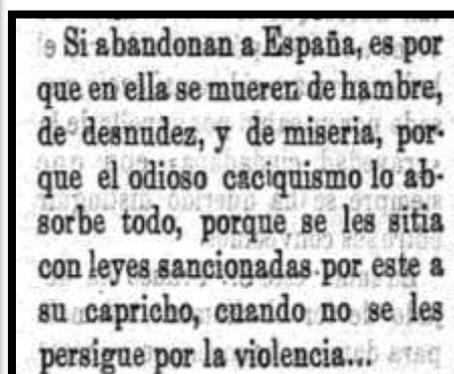
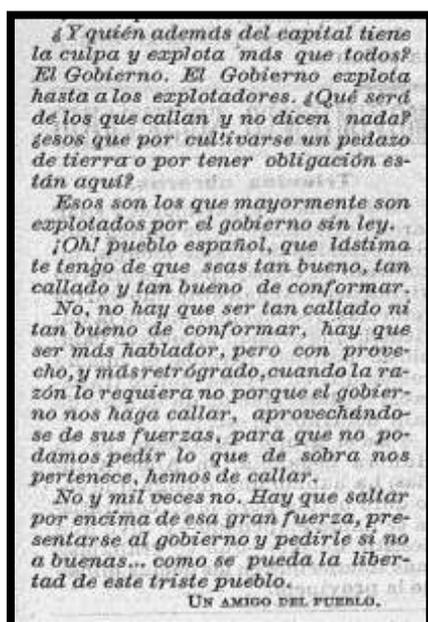


Ejemplo 16: *El Martillo*, extracto de la página 2 del 22 de diciembre de 1916.

Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Que aparezcan pocos textos criticando al Gobierno puede deberse a que el semanario culpa más de la situación del país a los obreros que no se organizan en gremios ni se manifiestan, que al propio Gobierno porque indirectamente los obreros pasivos son culpables del gobierno que existe en esa época, porque con su silencio lo están permitiendo. Tampoco les interesa la política estatal, solo la lucha contra el capitalismo. Hay que tener en cuenta que para ellos el obrero no tiene patria y que su único objetivo es que exista un mundo regido por el socialismo, sin fronteras, y donde solo hay una única clase social: el proletariado.

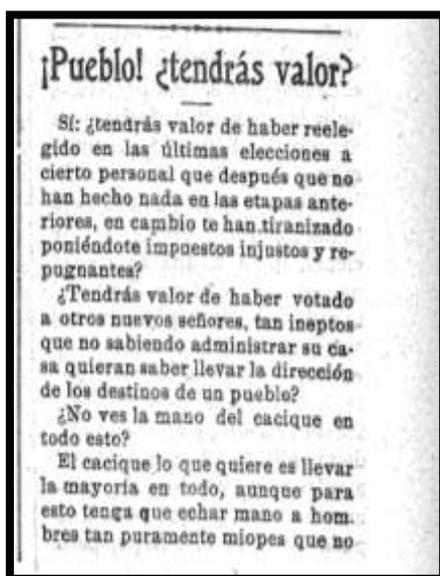


Texto 17: *El Martillo*, extractos de la página 3 del 15 de septiembre de 1916 y de la página 2 del 12 de enero de 1917. Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Pero aun así consideran al Gobierno como un explotador de la clase obrera, cómplice del sistema capitalista, que permite que los españoles no tengan más remedio que huir del país por no morir de hambre, ya que en España no consiguen trabajo. Ante esta situación, a los obreros no les queda más remedio que organizarse y luchar por sus derechos. Tampoco pasan desapercibidas para el semanario, las elecciones, a las que califican de un verdadero engaño, cuyo único objetivo consiste en oprimir a las clases trabajadoras y afirma que deben gobernar personas honradas, no burgueses ni capitalistas, ni mucho menos incultos que desconocen la situación del país y del ayuntamiento de su ciudad en sí.

Critica duramente el turnismo, condenando la actitud del cacique pero también la del hombre que se deja engañar, llamándolo incultos y que siguen al ídolo sin medir las consecuencias. También critica la actitud egoísta de muchas personas que, por recibir privilegios de parte del cacique, deciden callarse y ser cómplices del sistema. Condenan a estas personas por enriquecer a “los verdugos, a los opresores y a los tiranos de la sociedad que chupan del árbol de la producción”. Se quejan de que el proletariado produce para mantener a “zánganos improductivos” que no sirven para nada y que encima están llevando el país a la ruina (véase Anexo 2).

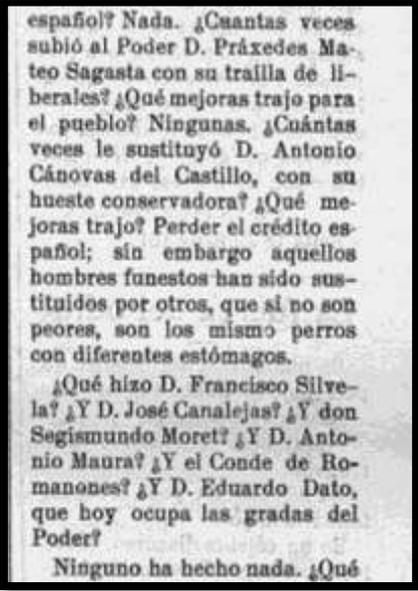


Texto 18: *El Martillo*, extracto de la página 3 del 15 de febrero de 1918.  
Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica  
(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Como hemos comentado anteriormente, el periódico no incluye noticias políticas de actualidad, pero aun así sí que podemos saber por sus textos reflexivos que tenían una actitud muy crítica con ambos partidos del turnismo, El Partido Conservador y el Liberal, al que consideraban dos ramas del mismo árbol (véase Anexo 3). Así como también se van a mostrar muy críticos con los gobiernos de concentración que acabaron con el régimen.

En la portada del 20 de julio de 1917 (véase Anexo 4) aparece un texto firmado por Juan Martín González, donde critica que en más de cuarenta años no se haya acabado con los sucesivos cambios políticos en el poder, donde el pueblo español ha sufrido

tanto a los liberales como a los conservadores, sin que ninguno haya traído mejores cambios para el país. Nombra a Sagasta, Cánovas, Silvela, Canalejas, Moret, Maura, Romanones y Dato a los que califica como “los mismos perros”. Para el semanario, ninguno de estos políticos ha hecho nada para solucionar la pobreza en la que está sometido el país y de la que son culpables directamente los políticos debido a su vicio por el juego y la riqueza. Una riqueza que han conseguido explotando y “chupando la sangre” de los obreros.



español? Nada. ¿Cuántas veces subió al Poder D. Práxedes Mateo Sagasta con su trailla de liberales? ¿Qué mejoras trajo para el pueblo? Ningunas. ¿Cuántas veces le sustituyó D. Antonio Cánovas del Castillo, con su hueste conservadora? ¿Qué mejoras trajo? Perder el crédito español; sin embargo aquellos hombres funestos han sido sustituidos por otros, que si no son peores, son los mismo perros con diferentes estómagos.

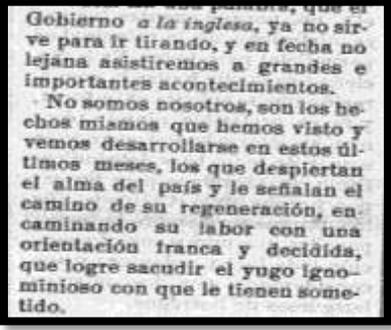
¿Qué hizo D. Francisco Silvela? ¿Y D. José Canalejas? ¿Y don Segismundo Moret? ¿Y D. Antonio Maura? ¿Y el Conde de Romanones? ¿Y D. Eduardo Dato, que hoy ocupa las gradas del Poder?

Ninguno ha hecho nada. ¿Qué

Ejemplo 19: *El Martillo*, extracto de la página 2 del 20 de julio de 1917. Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Las huelgas de 1917 también son protagonistas de algunas de las portadas del periódico, como la del día 20 de julio de ese mismo año. En este texto además de alabar la huelga y pretender que se hagan más, se critica la ineptitud del gobierno por intentar frustrar un movimiento obrero debido al pánico que tienen “al inminente cambio que está por venir”. Para el semanario, el Gobierno ya no sirve ni siquiera para “ir tirando” y no puede retrasar los grandes e importantes acontecimientos que están por llegar.

Dice que en un país como España deben prevalecer los “corazones de los españoles que aún no perdieron su honradez” y que no han sido contagiados por las cobardías del poder, porque van a ser los artífices de la gran regeneración del país. En el texto, además, culpa la ineptitud de Dato como sociólogo.



Gobierno a la inglesa, ya no sirve para ir tirando, y en fecha no lejana asistiremos a grandes e importantes acontecimientos.

No somos nosotros, son los hechos mismos que hemos visto y vemos desarrollarse en estos últimos meses, los que despiertan el alma del país y le señalan el camino de su regeneración, encaminando su labor con una orientación franca y decidida, que logre sacudir el yugo ignominioso con que le tienen sometido.

Ejemplo 20: *El Martillo*, extracto de la página 2 del 2 de noviembre de 1917. Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Por último, es importante destacar que el periódico va a reprocharle al Gobierno que no aproveche los recursos naturales del país para favorecer la riqueza del mismo. Piden resoluciones eficaces y rápidas para que no se pierda los recursos inagotables de riqueza, capaces de convertir al país en emporio de bienestar y trabajo. Critica que España pierde una riqueza extraordinaria por desidia criminal de sus “desgobnantes”, que someten al país a la falta de trabajo por no poner en interés en estudiar los recursos del país al que dicen amar tanto.

Destaca que el gobierno se empeña en que el país sea pobre cuando podía ser muy rico, porque tiene los elementos necesarios para la abundancia de trabajo. Y creen que esto se debe a que la falta de iniciativas y el pesimismo confunden a nuestros gobernantes. Este texto va en portada del día 26 de julio de 1918, y firmado por Antonio Roma Rubies.

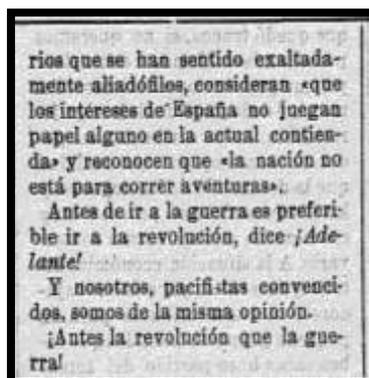


Ejemplo 21: *El Martillo*, extracto de la página 2 del 26 de julio de 1918.  
Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica  
(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Aunque los textos políticos dedicados al Gobierno sean muy escasos, sí que nos da una visión de cómo analizaba la situación política este periódico obrero. No solo pedían un cambio de gobierno, sino una renovación completa para establecer un sistema socialista e igualitario, quizás demasiado adelantado para la sociedad española de esa época. Sorprende que un periódico obrero del Jerez de principios del siglo XX se hable de igualdad, democracia, de derechos laborales y de solidaridad entre los diferentes países. Derechos que ni siquiera se han alcanzado en el siglo XXI, aunque se lleven pidiendo desde el siglo anterior.

## 6.2.2. Posicionamiento ante la Primera Guerra Mundial

*El Martillo* se va a mostrar abiertamente en contra de la Primera Guerra Mundial, no solo porque cree que va a ser perjudicial para España, sino porque es contraproducente para el movimiento obrero mundial y para el proletariado. Ellos piensan que si debe haber una guerra debe ser una revolución contra el sistema imperante, nunca contra otros países ni para intervenir en contiendas que no afectan directamente al país.

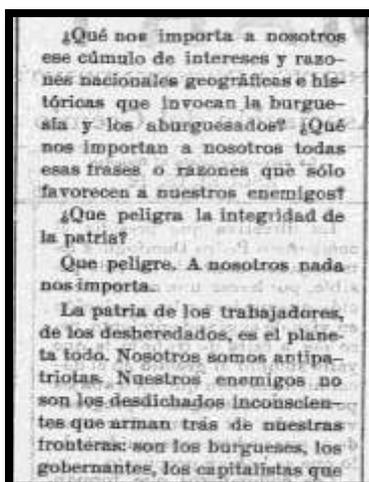


Ejemplo 22: *El Martillo*, extracto de la página 3 del día 8 de septiembre de 1916.

Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Para el periódico, es injusto ir a una guerra irracional, injusta y enemiga de la libertad del proletariado. Destaca que a los obreros no les interesan las razones nacionales geográficas e históricas de la burguesía, cuando la patria para ellos es el mundo entero. Para los obreros, los verdaderos enemigos son los burgueses, los capitalistas. El obrero no debe ir a la guerra, ni ser víctima de cañón. Además, los intereses de la burguesía dicen que están en las antípodas de los intereses del proletariado. Lo que sí deben prepararse es para la gran revolución obrera, que ahí sí que tendrán que luchar por la libertad de todos los trabajadores.



Ejemplo 23: *El Martillo*, extracto de la página 2 del día 6 de octubre de 1916.

Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Para la cabecera, la explicación de la guerra es que existen en España dos mundos completamente diferentes. Por un lado, aquel mundo de hombres del siglo XVI que lucha por ganar territorios geográficos y otro mundo que quiere romper osadamente con la idea de las nacionalidades y convertir el mundo en una sola patria de todos los obreros.



Ejemplo 24: *El Martillo*, extractos de la portada del 27 de septiembre de 1918.

Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Los que luchan por territorios quieren mantener la paz con armas, manteniendo grandes ejércitos y agrediendo a sus propios vecinos. Y, si no pueden luchar en sus propios territorios, llevan las tropas a África o a Asia, haciendo una clara crítica al colonialismo. Critican que mantengan la idea de que la tierra pertenece a quienes la descubren y consiguen mantener intranquila a Europa, amenazando el resto del mundo, agobiando a los empobrecidos pueblos que nada tienen que ver en esta contienda. En cambio, los otros hombres, a los que consideran hombres de paz, protestan contra cualquier tipo de guerra actual o pasada y solo quieren conseguir la paz para el proletariado.

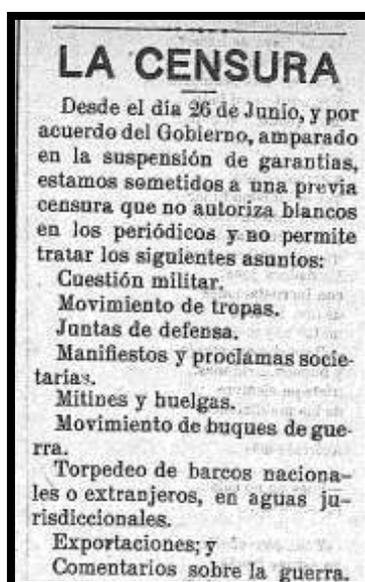
Asimismo, critica que la guerra los está obligando a llevar una vida fatídica por culpa de la carestía de las subsistencias, mientras que los grandes propietarios se enriquecen a costa del conflicto que está causando muertes de las clases bajas y trabajadores convencidas por los gobiernos de sus países de que la guerra va a traer beneficios para ellos.

Critica duramente la Primera Guerra Mundial por ser una guerra territorial, consecuencia del ansia de poder y riqueza de los gobiernos, causado por el capitalismo. Por eso, piden a los obreros que se unan a las diferentes asociaciones y que sean más

activos reivindicando sus derechos para evitar el avance de lo que consideran el final de la sociedad como tal, que es el capitalismo.

### 6.2.3. Críticas a la censura periodística

La crítica a la censura periodística no es uno de los temas más recurrentes pero sí que es interesante de analizar para entender cómo veía la situación de la prensa de la época un periódico obrero y como crítica a la censura impuesta por el Gobierno a todos los medios periodísticos españoles tras la crisis de 1917. Esta crisis terminó en gran parte con el régimen del turno de la Restauración y originó la crisis constituyente para la monarquía y la Constitución de 1876 (Artola, 1991: 8) que eran las que regían el sistema político, ya que, a partir de octubre de ese año y tras la dimisión de Dato, solo serán posibles gobiernos de concentración (Seoane y Sáiz, 1998: 211) llegando a haber hasta doce diferentes.



Ejemplo 25: *El Martillo*, extracto de la página 2 del día 20 de julio de 1917.

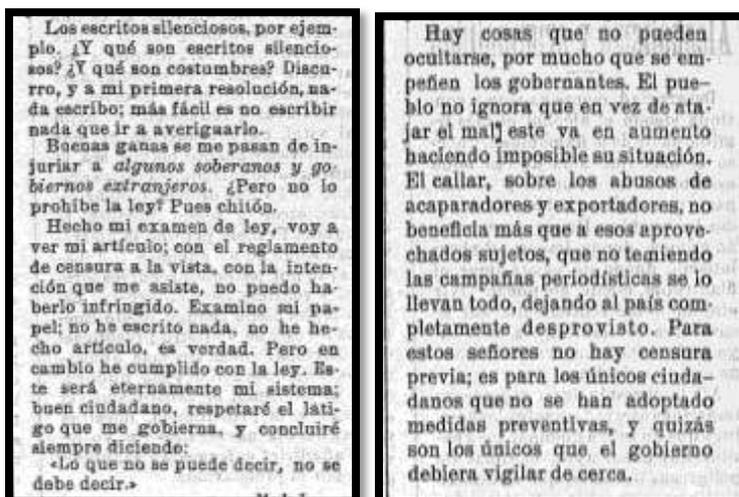
Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Para evitar que esta frágil situación del Gobierno se reflejara en la prensa a partir del 26 de junio de 1917 se prohíben hablar de ciertos temas como la cuestión militar, las juntas de defensa o las huelgas. Como vemos en el ejemplar del 20 de julio de 1917, a partir de este número del semanario, *El Martillo* recordará habitualmente en determinados textos que siguen sometidos a la censura y que por eso no se tratan algunos temas.

La censura periodística impuesta por el Gobierno va a ser duramente criticada por el medio porque entiende que ha perdido su libertad, su derecho a quejarse y a criticar cualquier aspecto que considere necesario. En el ejemplar del 21 de septiembre de 1917, denuncia que el Gobierno le ha quitado la voz a través de una censura rigurosa y de un censor injusto debido al miedo que tienen los que ostentan el poder. Dicen que es una ley burguesa que beneficia a los propietarios que pueden seguir oprimiendo al proletariado sin que se pueda denunciar en los periódicos obreros. Pero, concluye que por mucho que haya censura hay cosas que no pueden ocultar al pueblo y que es hora de

revertir la situación política del país. Asimismo, piden a los escritores que no se silencien y que, si no pueden escribir sobre determinados temas, así lo manifiesten en el periódico:



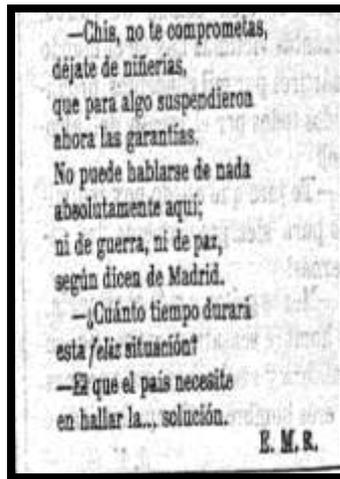
Ejemplo 26: *El Martillo*, extractos de la página 2 del 21 de septiembre de 1917.

Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

La censura no solo afectó a los periódicos de carácter obrero, pero sí que ellos sufrieron de un modo más severo las consecuencias por ser más críticos con el sistema del bipartidismo, con la Iglesia y con la cuestión militar. Por ello, van a considerar al censor como un traidor que se rebela contra su propia clase social, y lo califica de paria y traidor. Lo mismo ocurre con el Gobierno, al que casi consideran una dictadura impuesta por los burgueses y sustentada por el capitalismo, a la que los obreros deben derrocar cuanto antes para terminar con este tipo de leyes que suprimen los derechos de la mayoría trabajadora y humilde para beneficiar a una clase social vaga, zángana y que vive a costa de los demás.

Hay que tener en cuenta que este tipo de periódicos estuvieron muy limitados por la censura imperante, ya que una de las cosas de las que les prohibían hablar era de las huelgas, algo fundamental para ellos. Si bien, la censura va a desaparecer paulatinamente tras la crisis de 1917, estos periódicos siempre estuvieron muy limitados a la hora de escribir todo lo que quisieran por el miedo del Gobierno al poder de unión de las clases obreras que en esta época eran cada vez más numerosas y tenían más fuerza que nunca. Esta crítica a la censura apreció hasta en forma de poemas para garantizar que llegara a todos.

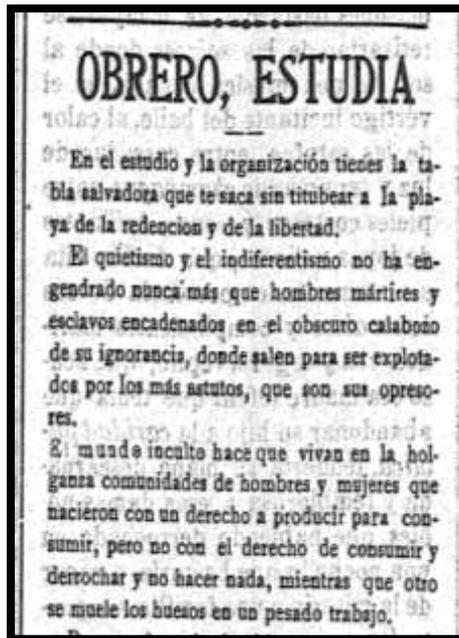


Ejemplo 26: *El Martillo*, extracto de la página 2 del día 6 de julio de 1917.  
Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica  
(<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

#### 6.2.4. Visión de los aspectos culturales de la época

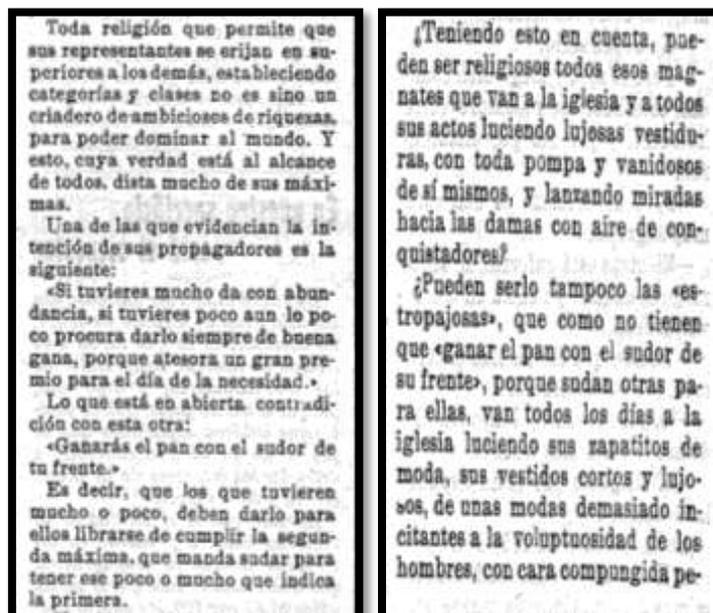
A pesar de ser un periódico obrero, lo cierto es que *el Martillo* no descuida su contenido cultural, donde deja notar una ideología progresista y demasiado avanzada para el momento histórico en el que se encontraba inmerso. Este es uno de los aspectos más interesantes al abordar el análisis del contenido ideológico del mismo.

El semanario se muestra muy crítico con la ignorancia, a la que culpa de todos los males de la sociedad porque hace que los obreros se conviertan en meras marionetas del Gobierno y del sistema capitalista, permitiendo verdaderas injusticias contra su propia clases social. Uno de los primeros deberes del hombre es instruirse, así se garantiza ser más útil a sí mismo y a la sociedad. Por eso, critica que el Gobierno ponga límites a la enseñanza, no permitiendo estudiar a todos por igual. Destaca que con el sistema de enseñanza libre, gratuita y obligatoria, España conseguiría salir en parte de la penosa situación en la que está inmersa. Pero, mientras que el Gobierno no garantice esta medida, los obreros deben instruir a sus hijos para preparar los cimientos de una sociedad más buena, más sólida y justa. Para ellos, la educación es la verdadera arma para luchar contra un sistema político injusto basado en las represiones y en los privilegios de una única clase social.



Ejemplo28: *El Martillo*, extracto de la página 3 del día 21 de enero de 1918.  
 Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica  
 (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

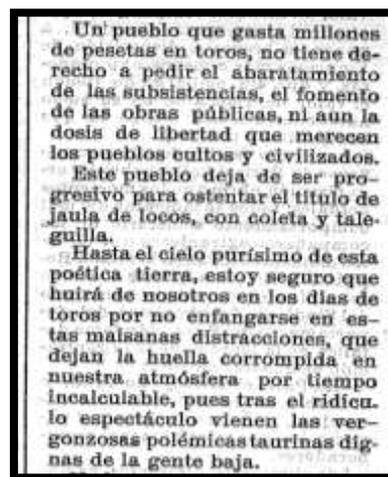
Como hemos comentado anteriormente, el periódico muestra una ideología muy avanzada para la sociedad en la que vive y no podía ser diferente cuando habla de la Iglesia. Para el semanario, el clero vive aprovechándose de los obreros que tienen que trabajar para darles de comer. Critica que el clero cobre el triple que un obrero, cuando este último está expuesto a los accidentes laborales y a los paros forzosos y sus esfuerzos son útiles a la sociedad, a la familia y al Estado.



Ejemplo 29: *El Martillo*, extracto de la página 2 del día del 22 de junio de 1917. Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

Pero, no solo censura el comportamiento del clero como clase social, sino que se muestra muy crítico con las enseñanzas de la Biblia, a la que considera un mero cuento que está acabando con la inteligencia de quienes se las creen y las practican. Para los obreros, no existe aquello que no se pueda apreciar por los cinco sentidos, por tanto, Dios es solo un invento para oprimir y justificar comportamientos que son perjudiciales para ellos. No olvida tampoco criticar a los burgueses que se consideran católicos, predicando la solidaridad, mientras acuden a la iglesia ostentando y en sus fábricas esclavizan a los trabajadores a cambio de un mísero sueldo.

El periódico no solo se va a mostrar crítico con la Iglesia, sino también con los toros, a los que consideran “el pan y el circo” de la sociedad del bipartidismo. Esto es un aspecto interesante porque se atreve a criticar a la tauromaquia en una sociedad como la jerezana donde tenía gran afluencia de público y contaba con el beneplácito de casi toda la sociedad. Son textos con un contenido muy progresista, casi parecen textos actuales, en los que incluso se atreven a hablar de derechos de animales, siendo uno de los pocos periódicos de la época que se atreva con la tauromaquia. Denuncian que las corridas de toros son el instrumento perfecto del Gobierno para hacerles olvidar que se están muriendo de hambre debido a las crisis de subsistencias y de las emigraciones de trabajadores.



Un pueblo que gasta millones de pesetas en toros, no tiene derecho a pedir el abaratamiento de las subsistencias, el fomento de las obras públicas, ni aun la dosis de libertad que merecan los pueblos cultos y civilizados. Este pueblo deja de ser progresivo para ostentar el título de jaula de locos, con coleta y talegulla. Hasta el cielo purísimo de esta poética tierra, estoy seguro que huirá de nosotros en los días de toros por no enfangarse en estas malsanas distracciones, que dejan la huella corrompida en nuestra atmósfera por tiempo incalculable, pues tras el ridículo espectáculo vienen las vergonzosas polémicas taurinas dignas de la gente baja.

Ejemplo 30: *El Martillo*, extracto de la página 3 del día 27 de abril de 1917. Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=3635>).

## 7. CONCLUSIONES

Tras el análisis de los 94 ejemplares donde se contabilizaron 745 textos que corresponden al 100% de la muestra disponible del periodo comprendido entre 1916 y 1918, podemos rebatir nuestras tres hipótesis planteadas:

1. *El Martillo* es efectivamente un semanario que pertenece al gremio de toneleros de Jerez de la Frontera, pero no responde a la demanda de información local de dicho gremio como a priori podíamos pensar. De hecho, al analizar el contenido de los diferentes textos que conforman el periódico podemos comprobar que solo un 2,2% del total de los textos analizados tienen como temática principal lo provincial o lo local. Esto deja un vacío de información que los toneleros debían solucionar recurriendo a otras cabeceras de la época.
2. Al ser un órgano de la UGT, se puede pensar que solo va a incluir textos políticos o relacionados con el movimiento obrero. Es cierto que el 38,5% de los textos analizados guardan relación con la causa obrera. Aun así, *El Martillo* otorga mucha importancia a los temas culturales, y durante todos los ejemplares va introduciendo textos que corresponden a esta temática, el 13% del total. Es importante señalar que el periódico fomenta la educación entre los toneleros, y los anima a estudiar y a instruirse como herramienta para el progreso. Muestra una ideología muy avanzada para la sociedad en la que vive, atreviéndose a criticar a la Iglesia e, incluso, los toros a los que consideran el pan y el circo de la sociedad del bipartidismo. Esto es un aspecto interesante porque se atreve a criticar a la tauromaquia en una sociedad como la jerezana donde tenía gran afluencia de público y contaba con el beneplácito de casi toda la sociedad. Son textos con un contenido muy progresista y parecen textos casi actuales.
3. Tras el análisis podemos confirmar que *El Martillo* aumenta los textos dedicados a las revueltas sociales durante la convulsa situación política y social del periodo comprendido entre 1916 y 1918. La crisis de 1917 que terminó en gran parte con el régimen del turno durante la Restauración y originó la crisis constituyente para la monarquía y la Constitución de 1876 se refleja en el semanario, el cual va a aumentar en un 5% en ese año el contenido obrero en el periódico. Una temática que irá en aumento a finales del verano de 1917 y a principios de 1918, cuando el movimiento obrero está en todo su auge a nivel nacional. En cambio, en 1916, el contenido obrero del periódico es menor a favor de otros temas.

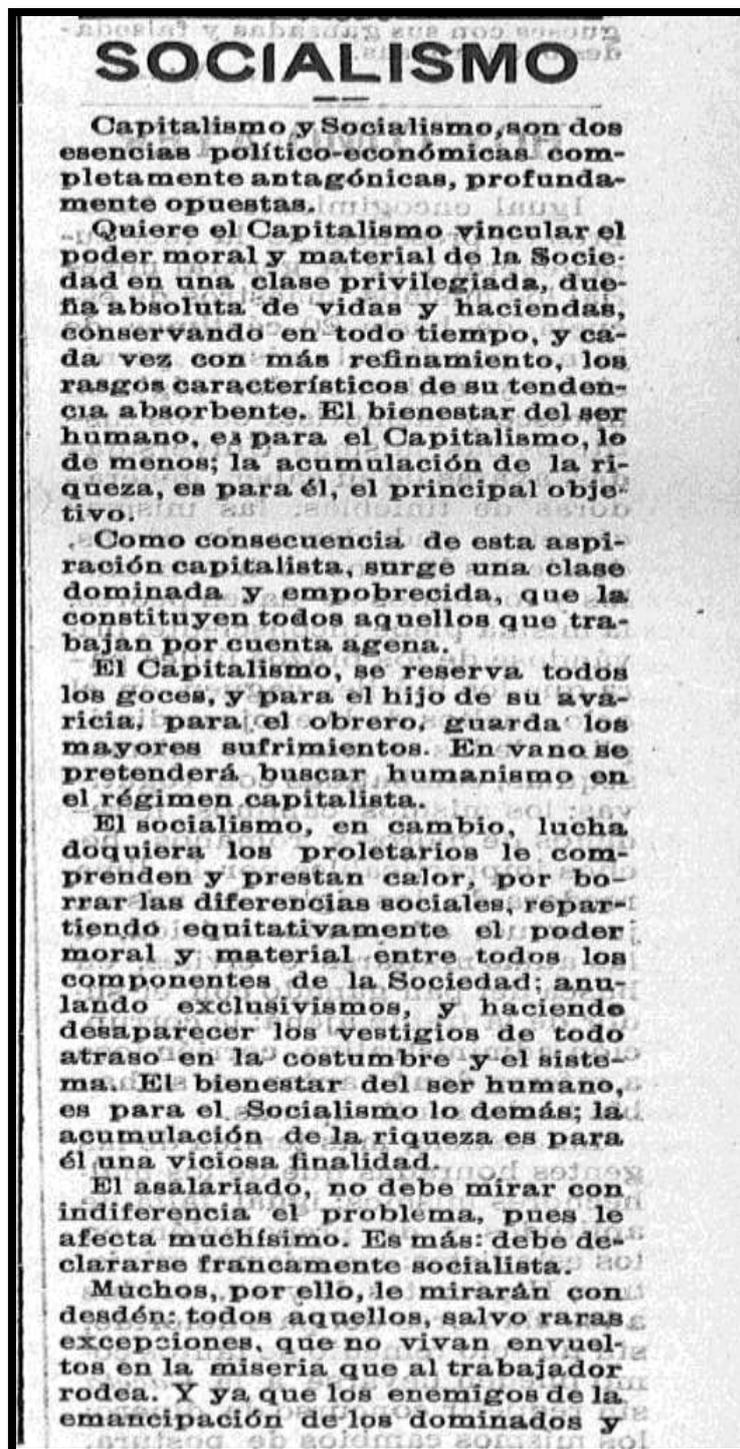
## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCINA FRANCH, José. (1994). *Aprender a investigar. Métodos de trabajo para la realización de tesis doctorales*. Madrid: Compañía Literaria.
- ARROYO, M<sup>a</sup> del Socorro (1990). Política y periodismo: la caricatura de ¡Cu-Cut! Desencadenante de la ley de jurisdicciones. En *Documentación de las ciencias de la información*, nº 13, pp.11-22.
- CARO CANCELA, Diego (1999). *Historia de Jerez de la Frontera. Tomo II: El Jerez moderno y contemporáneo*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz.
- CIENFUEGOS, Juan José y RODRIGUEZ M<sup>a</sup> Dolores (2000): D. Antonio Roma Rubés, un profesor socialista en el instituto de Jerez de la Frontera (1903-1931). *Revista Historia de Jerez*, nº 6, pp. 229-240.
- CHECA GODOY, Antonio (2011). *Historia de la prensa andaluza*. Sevilla: Alfar.
- CHECA GODOY, Antonio (2012). *Prensa y Partidos Políticos durante la II República*. Sevilla: Centro Andaluz del Libro
- DE LA PLATA, Juan (2010). *Historia del Periodismo en Jerez de la Frontera (1800-2010)*. Jerez: Ediciones Cofrán.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás (1974). *Un siglo de historias e historiadores de Jerez de la Frontera, 1983-1972*. Volumen 1. Jerez: Centro de Estudios Históricos Jerezanos.
- GARCÍA GALINDO, Juan Antonio (1995). Andalucía en el proceso de conformación de la sociedad/cultura de masas (primer tercio del siglo XX). Una perspectiva de la investigación de la historia de la comunicación social. En *Anales de Historia Contemporánea*, nº 11, pp. 233- 245.
- LABIO BERNAL, Aurora (2009). *Estructura, historia y contenidos del periodismo gaditano de sus orígenes a la actualidad*. Cádiz: Quorum Editores.
- LEIVA SÁNCHEZ, Juan y LEIVA RAMOS, Inmaculada (1999). *El Periodismo en Jerez, siglo XX: prensa, radio y televisión*. Jerez. Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Jerez.
- MÁRQUEZ PADORNO, Margarita (2011). El Liberalismo en la prensa: Miguel Moya. En *Historia Contemporánea* nº 43, pp. 685-699.
- MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel (1991). *Restauración y crisis de la monarquía (1874-1931)*. Madrid: Alianza Editorial.
- MONTAÑÉS, Enrique (1997). Mercado de trabajo, conflicto rural y sindicalismo campesino. Jerez de la Frontera, 1880-192. En *Historia Agraria*, nº 13, pp. 143-164.
- MONTERO DÍAZ, Virginia (2013). *Del Periodismo Político al Periodismo de Empresa: El caso del Guadalete (Jerez, 1898-1936)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- PÉREZ DE EULATE, Margarita (1999). Aproximación a la Historia de los Medios de Comunicación Social en Jerez de la Frontera. En *Ámbitos*, nº2, pp. 253-263.
- PIZARROSO QUINTERO, Alejandro (2010). El periodismo en el primer tercio del siglo XX. *Revista Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, nº 135, extra junio, pp. 43-52.
- ROMERO, Fernando (2001). *Jornaleros y organizaciones obreras: Villamartín, 1900-1936*. Cádiz: Diputación Provincial.
- RUBIO, M.J y VARAS, J. (1997). *El análisis de la realidad en la intervención social*. Madrid: Editorial CCS.

- SECO SERRANO, Carlos (1969). *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*. Barcelona: Ariel.
- SEOANE, M<sup>a</sup> Cruz y SÁIZ M<sup>a</sup> Dolores (1998). *Historia del periodismo en España. Tomo 3: El siglo XX: 1898-1936*. Madrid: Alianza Editorial.
- SORIA, Carlos (1982). *La Ley española de Policía de Imprenta*. En *Documentación de las ciencias de la información*, N<sup>o</sup>6, pp. 11-40.
- TRINIDAD PÉREZ, Francisco (2001). *Los trabajadores gaditanos en la coyuntura de la Primera Guerra Mundial (1914-1923)*. Cádiz: Servicios de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- ZORRILLA, José (1986): *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. México: Porrúa.

## 9. ANEXOS

### 9.1. ANEXO 1



Extracto de la página 3 del ejemplar del 3 de noviembre de 1916.

No se responde de los originales firmados	La correspondencia al Director ESCUELAS, 12
<h2>El Valle de Arán</h2>	<p>araneses durante la mayor parte del año. Solamente en verano es posible la comunicación, mediante pésimos caminos de herradura. El Gobierno no ha tenido todavía tiempo de construir una mala carretera...</p>
<p>En España existen millares de aldeas con sus comunicaciones primitivas, sin una mala carretera, hasta sin camino vecinal, en tales términos que este es uno de los problemas que más urgentemente exigen resoluciones eficaces y rápidas, para que no sigan perdiéndose manantiales inagotables de riqueza, capaces de convertir el país en emporio de bienestar y trabajo.</p>	<p>España pierde una riqueza extraordinaria por desidia criminal de sus desgobernantes; y los araneses, los sufridos araneses, viven en la pobreza, porque las industrias, para desarrollarse prósperamente, necesitan comunicaciones rápidas y fáciles, no detestables caminos de herradura. Para colmo de desdichas, durante la mayor parte del año ni siquiera pueden comprar en España el vino, aceite y otros artículos que necesitan, viéndose precisados a adquirirlos en Francia.</p>
<p>Nos hemos empeñado en ser pobres, pudiendo ser inmensamente ricos; en vivir en la miseria, contando con elementos para nadar en la abundancia. Somos fatalistas; la abulia, el pesimismo y la falta de iniciativas prácticas caracterizan a nuestros impenitentes estadistas, incapacitados para todo lo que signifique acción.</p>	<p>No cabe mayor abandono por parte del Gobierno. Una comarca española, dotada por la naturaleza de enorme energía hidráulica, de magníficas maderas, de minas riquísimas, con todos los elementos para ser eminentemente industrial y dar trabajo a muchísimos millares de familias obreras, clama en el desierto, pide un día y otro día, comunicación con España, sin que nadie la atienda, sin que nadie le haga el menor caso.</p>
<p>Como ejemplo, podemos citar el Valle de Arán, enclavado en la vertiente septentrional de los Pirineos, con sus bosques seculares, con sus magníficos saltos de agua, con sus ricas minas y canteras, con su ganadería floreciente, con sus paisajes espléndidos, incomunicado en absoluto con España. ¡Qué vergüenza para cuantos han ocupado los altos puestos en la gobernación del Estado!</p>	<p>Y entre tanto, por los profesionales de la política caduca se habla en el Parlamento, todos los días, de civismo, de españolismo, de amor a la Patria. Menos palabras, y más obras. Menos discursos grandilocuentes, y más ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales.</p>
<p>Aquellos bosques tienen un valor incalculable; aquellos saltos de agua constituyen una fuerza inmensa para la industria nacional; aquellas minas son tesoros preciosos; pero las cumbres pirenaicas, coronadas de blanca nieve, incomunican a los</p>	<p>ANTONIO ROMA RUBIES.</p>

Extracto de la página 4 del ejemplar del 26 de julio de 1918.

## Por honor y por derecho.

Llegó por fin la hora precisa que invita al pueblo noble y honrado a que despierte del sueño de esperanzas, del sueño de ilusiones, que solamente la equivocación por una parte y el engaño por otra, es la causa de que el proletariado, el que produce, el que más contribuye a engrosar las arcas municipales sin disfrutar de ningún derecho que venga a mejorar su crítica situación, haya vivido con los ojos vendados, al entregar en manos de la burguesía la hacienda municipal, en la creencia que este mortal enemigo haría algo notable en bien de Jerez y sus hijos.

Pero ahí les tenéis. Centenares de capitalistas y de hombres llevados por los diferentes partidos políticos han pasado por el Ayuntamiento.

Juzgad la labor de todos, uno por uno, y vereis la decepción que sufrís.

¿Dónde están las promesas que hicieron en sus manifiestos al presentar la candidatura? ¿Dónde está el programa que dieron a conocer al pueblo estas clases burguesas? ¿Dónde está? Todo, todo murió antes de nacer.

Sus programas, no eran programas, era la mampara con que se cubría el propósito de acaparar el campo sincero, el campo de la lealtad, que a nosotros nos correspondía, para de esta forma, poder oprimirnos y tenernos bajo su dominio como una manada de borregos que no

piensan y que sufren con paciencia los fuertes latigazos que cruzan sus cuerpos hasta lograr que de sus venas brote gran cantidad de sangre.

Dejemos de sufrir: pensemos altamente y coloquemos sobre nuestros doloridos hombros el arma con que hemos de defendernos en el combate. Preparémosnos para resaltar victoriosos y triunfantes en la enconada batalla, haciendo huir para siempre a ese enemigo que llevaba la voz del pueblo con harto disgusto de éste.

Al Ayuntamiento hay que llevar hombres sanos, hombres que sientan en su pecho nuestra desgracia y que la sufran cual nosotros la sufrimos.

No debemos llevar al Concejo burgueses ni capitalistas y aun menos esa menudencia de hombres politiqueros que desconocen por completo la vida del Ayuntamiento.

La salvación de los trabajadores está en los trabajadores mismos.

Cierto. No hay que darle vueltas.

Cuando un hombre corre peligro, que sin el auxilio de otras personas no podría librarse, ¿quién podrá mejor salvarle, aun arriesgando la vida? ¿Un extraño, un hombre que no le conozca ni le interese, o un hermano? Un hermano siempre. Quién diga otra cosa miente.

Pues este es el caso. ¿Quién con más empeño e interés puede trabajar por beneficiar a la clase trabajadora? Un obrero: porque dentro de las ventajas que obtengan los de su clase, las habrá obtenido él también.

Y por el contrario: ¿Creeis que un capitalista va a conspirar contra sus intereses por beneficiar los nuestros? Nunca. Lo que hará es estudiar la forma más conveniente para salir ganancioso. Y he aquí de qué manera, mientras la miseria aumenta en nuestros hogares, la fortuna del capitalista va creciendo. En esto es en lo que debemos fijarnos todos muy detenidamente.

Para contrarrestar todos estos males, todos estos vicios, de los cuales Jerez padece, a la lucha deben ir candidatos obreros, deseosos de laborar por el bien común. Nadie con más razón que los trabajadores, por ser los más numerosos y los más necesitados, pueden llevar representantes al Ayuntamiento.

Allí están nuestros intereses, hay que velar por ellos. El deber del compañerismo nos exige el que prestemos nuestro concurso a los candidatos que lleven nuestra voz y nuestro sentir con lo que habremos defendido el propio honor, y más tarde, de hacerlo así, gozaremos del privilegio que el derecho nos concede.

E.

Jerez 8-3-17.

## De mí y del gremio arrumbador

He oído a'guna que otra vez lo que sigue:—¡Cuidado como se ha quedado ese hombre! ¡Con las carnes que tenía y con lo delgado que está! Parece que no es el mismo; ¡claro, el oficio de toneletero, a su edad y con tantos años

## La libertad física

—¿Te consideras libre?

—Si. ¿Acaso como te hablo no podría dejar de hablarte? ¿Acaso como te miro a tí no podría alzar los ojos al cielo o bajarlos a la tierra?

—¿Puedes ver más allá de lo que tu vista alcanza, oír más allá de lo que tu oído consienta, levantar pesos más allá de lo que te permiten los músculos?

—Eso no reza ya con mi libertad, sino con mi poder.

—Tu libertad ¿no tiene, acaso, tu poder por límite?

—Mi libertad física, no mi libertad moral. Mi libertad física, ¿cómo no ha de tener por límites los que la Naturaleza puso a mis sentidos y mis fuerzas?

—Tú, con todo, ensanchas los límites de tu vista por el telescopio y el microscopio; los de tu oído, por el teléfono; los de tus músculos, por las máquinas.

—Cierto que los ensanchas.

—¿A qué lo debes?

—A la inteligencia.

—¿A la tuya?

—No, sino a la del hombre.

—Luego de la inteligencia del hombre depende tu libertad. No eres ni físicamente libre; vas siéndolo. Tal vez no llegue a serlo ni aun tu más remota progeñie. ¡Libre tú, cuando la Naturaleza te domina; cuando no puedes hurtar el cuerpo al calor, al frío, a la enfermedad, al decaimiento, a la muerte; cuando no puedes evitar que la tierra tiemble y destruya tus ciudades, ni que arda el volcán, y estalle, y hunda y arrastre consigo la isla

que la sustentaba y los pueblos que la fecundaron!

—¡Oh, hijo del hombre! Serás aún durante siglos esclavo de la fatalidad. Los esfuerzos que hasta aquí hiciste son insignificantes para los que deberás hacer si quieres redimirte. No te ensoberbezcas por tus triunfos ni te duermas sobre tus laureles. Larga es la labor, largo el camino: unce al trabajo a todos tus semejantes para que resulte menos penosa la tarea, más breve el afán.

—Me sorprende oírte hablar de una redención imposible. Límitas mi libertad presente, y ¿así ensanchas mi libertad futura?

—No hay nada imposible para la inteligencia. Vencerá el hombre la muerte, bajará al fondo de la tierra, escalará los cielos.

—Sueñas, sueñas.

—Haz entrever al salvaje la posibilidad de nuestros adelantos y te dirá también que sueñas. Tiene la inteligencia límite en el tiempo, no en los tiempos. Por una serie de inducciones y deducciones va sin cesar desenvolviéndose y rasgando el velo que le encubre los arcanos del mundo. ¿Quién es capaz de predecir hasta dónde penetrará, ni hasta dónde encumbrará su vuelo?

F. PÍ Y MARGALL.

## Los mismos perros...

Llevamos cuarenta años de cambios políticos en el Poder. ¿Qué hemos adelantado en todo ese tiempo de hinchar sanguijuelas con la sangre del pueblo

español? Nada. ¿Cuántas veces subió al Poder D. Práxedes Mateo Sagasta con su trailla de liberales? ¿Qué mejoras trajo para el pueblo? Ningunas. ¿Cuántas veces le substituyó D. Antonio Cánovas del Castillo, con su hueste conservadora? ¿Qué mejoras trajo? Perder el crédito español; sin embargo aquellos hombres funestos han sido substituidos por otros, que si no son peores, son los mismo perros con diferentes estómagos.

¿Qué hizo D. Francisco Silvela? ¿Y D. José Canalejas? ¿Y don Segismundo Moret? ¿Y D. Antonio Maura? ¿Y el Conde de Romanones? ¿Y D. Eduardo Dato, que hoy ocupa las gradas del Poder?

Ninguno ha hecho nada. ¿Qué precauciones se han tomado con la carestía de las subsistencias, que obligan hoy al obrero español a llevar una vida ficticia y rastrera a causa de los grandes acaparadores que se enriquecen mutuamente con la sangre de los pobres? ¿No estamos en una nación que produce lo bastante para no venderse los artículos con el alza disparatada de un 50 por 100?

Pero hoy todo viene de las naciones que están en guerra, ¿qué pretexto tan bonito para los grandes y pequeños comerciantes!; con el filón de la guerra se enriquecen admirablemente, mientras el pueblo sucumbe de hambre y de miseria. Bien podían los Gobiernos ocuparse de tan laureado fin, porque de lo contrario no sé lo que será de los obreros españoles, en la presente crisis de trabajo. Presten